



DNP



Informe de Empalme entre Gobiernos Nacionales

PLANEANDO
UN
FUTURO
COMÚN





APC Colombia



**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE
COLOMBIA – APC-COLOMBIA**

SECTOR PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	6
3.	NORMATIVIDAD QUE LE APLICA	8
4.	REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.....	9
5.	INFORME DEL DESPACHO	12
5.1	Situación del Despacho al frente de la entidad durante el periodo de gobierno	12
5.1.1	Movilización de recursos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable	13
5.1.2	Posicionamiento de Colombia a través de la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.....	33
5.1.3	Orientación técnica de la cooperación internacional en el país a través de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2023-2026.....	44
5.1.4	Coordinación y articulación de los actores del ecosistema de cooperación, a través de la dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia SCNIC	47
5.2	Actividades emprendidas y resultados obtenidos	56
6.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA	57
6.1	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.....	58
6.2	Acuerdos con comunidades étnicas	58
6.3	Proceso de Paz	59
6.4	Políticas de mediano y largo plazo	59
6.5	Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-	60
6.6	Otras políticas de mediano y largo plazo	61
7.	EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	61
7.1	Aprobación de Vigencias futuras	64
7.2	Reservas presupuestales	68
7.3	Cuentas por pagar	68
7.4	Situación de los recursos.....	69
7.5	Bienes muebles e inmuebles	72

7.6 Relación de obras inconclusas	72
7.7 Talento humano.....	72
7.8 Concurso de mérito	73
7.9 Contratación	74
7.10 Créditos externos en ejecución	75
7.11 Créditos externos en proceso de estructuración.....	75
8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	75
8.1 Programas	75
8.1.1 Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz “De Colombia al Mundo”	75
8.2 Estudios	76
8.3 Proyectos: (APP, Convenios)	76
8.4 Proyectos de inversión	76
8.5 Obras públicas.....	80
9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES.....	80
9.1 Instancias de participación externas.....	80
9.2 Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales	80
9.3 Instancias de participación internas	81
10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.....	83
10.1 Acciones judiciales.....	83
10.2 Procesos disciplinarios.....	84
10.3 Estado del sistema de control interno	84
10.4 Planes de mejoramiento suscritos con oficinas de control interno o con la Contraloría General de la República	85
10.5 Mapa de riesgos de la entidad	85
11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS	89
12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS	91
13. ANEXOS	99

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo atravesado por tensiones geopolíticas, crisis climática y crecientes desigualdades, durante el período de gobierno 2022-2026, Colombia asumió con determinación un papel activo en la construcción de soluciones colectivas. La cooperación internacional ha sido uno de los instrumentos centrales para proyectar las prioridades nacionales, fortalecer alianzas estratégicas y consolidar al país como un actor comprometido con la paz, la equidad y la sostenibilidad. Ese compromiso marcó el rumbo de la gestión de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC-Colombia durante el periodo 2022-2026.

Más allá de las cifras, los resultados reflejan un proceso más profundo: la consolidación de una cooperación alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, con la implementación del Acuerdo Final de Paz y con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026. Durante este periodo, la cooperación se concentró en cerrar brechas territoriales, fortalecer capacidades institucionales, apoyar la transformación de economías ilícitas y avanzar en la convergencia regional, demostrando que la articulación entre prioridades nacionales y el respaldo internacional para el país no solo es posible, sino necesaria.

Uno de los logros estructurales de este periodo fue la consolidación del Sistema Nacional de Cooperación Internacional como una arquitectura operativa de gobernanza y articulación. En este cuatrienio el sistema transitó de espacios de diálogo a un modelo con reglas, criterios y planes de trabajo territoriales y sectoriales de cooperación que hoy articulan 28 espacios territoriales y 11 sectoriales e intersectoriales. Esta transformación institucional garantiza mayor coordinación, pertinencia territorial y coherencia estratégica en la gestión de la cooperación, fortaleciendo su impacto en los territorios.

En paralelo, Colombia reafirmó su liderazgo en la Cooperación Sur-Sur y Triangular como expresión de una acción exterior más horizontal y solidaria. En cada conmemoración anual del Día de la Cooperación Sur-Sur, se realizaron encuentros internacionales que reunieron a más de 30 países, lo cual permitió visibilizar las experiencias territoriales y la promoción del diálogo entre el gobierno nacional, gobiernos locales, sociedad civil y socios internacionales, posicionando la cooperación como un instrumento para cuidar la vida y fortalecer capacidades desde el intercambio entre pares.

Asimismo, como muestra del posicionamiento del país como un líder en Cooperación Sur-Sur, por primera vez el país a través de la Dirección General de APC-Colombia asumió la Vicepresidencia del GRULAC (Grupo de América Latina y el Caribe) en el Comité de Alto Nivel (HLC) de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, reafirmando así su compromiso con una gobernanza global más incluyente y con el fortalecimiento de la voz de América Latina y el Caribe en los debates internacionales sobre desarrollo.

Al mismo tiempo, este periodo marcó avances significativos en la diversificación de fuentes de financiación para el desarrollo y en la

modernización del ecosistema de cooperación; se fortaleció el relacionamiento con Europa y la banca multilateral, se desarrolló una estrategia de filantropía que identificó 289 donantes estadounidenses activos en la última década y abrimos nuevas rutas de acceso a financiación para organizaciones y territorios. Complementariamente, Colombia ejerció su solidaridad internacional a través de acciones de asistencia humanitaria en Haití y Palestina, reafirmando su compromiso con una cooperación basada en la vida y la dignidad humana.

De manera transversal, se logró consolidar una cooperación internacional con perspectiva feminista como eje estratégico de la acción exterior. Entre 2023 y marzo de 2025, los recursos registrados para iniciativas explícitamente feministas se incrementaron en 383%, pasando de USD 686 mil a más de USD 3,3 millones. Se avanzó en la implementación de proyectos de cooperación bilaterales y triangulares con América Latina, África y Asia; se construyeron lineamientos técnicos para una cooperación regional con perspectiva de género junto a socios estratégicos; y se posicionaron agendas transformadoras en escenarios multilaterales de alto nivel. La igualdad dejó de ser un componente sectorial para convertirse en un principio estructurante de la cooperación.

Este informe recoge los resultados de un periodo complejo pero decisivo en materia de cooperación internacional para el país. Más que un balance, refleja la consolidación de un modelo de gestión de la cooperación más articulado, más estratégico y con mayor capacidad de incidencia internacional.

Se afianzó en la convicción que la cooperación internacional es un puente entre las transformaciones que demanda el país y la solidaridad global que las hace posibles. En estos años APC-Colombia trabajó para que ese puente sea más sólido, más coherente y más alineado con la justicia social, la equidad territorial y el cuidado de la vida. Ese es el camino que queda trazado: una cooperación al servicio de las personas, de los territorios y de un país que decidió proyectarse al mundo con una voz propia y con la convicción de que otro desarrollo es posible.

A través este documento se presenta el informe detallado de gestión durante el periodo 2022-2026 por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia al Gobierno nacional entrante, el cual incluye: el informe de la gestión institucional, el estado y la situación de los recursos, asuntos presupuestales y ejecución de proyectos de inversión, estado de la contratación, asuntos jurídicos y de control con corte al 30 de junio de 2026, así como temas prioritarios que se dejan a consideración de las comisiones de empalme.

2. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, se crea mediante el Decreto 4152 del 3 de noviembre de 2011 como una entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio,

adsrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. La estructura de la entidad es la siguiente:

Órganos de Dirección y Administración:

La dirección y administración de APC-Colombia, está a cargo del Consejo Directivo y del Director General, quien es el representante legal de la entidad.

El Consejo Directivo de APC-Colombia está integrado por:

- El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República o su delegado.
- El Ministro de Relaciones Exteriores o su delegado.
- El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.
- El Ministro de Defensa Nacional o su delegado, y
- Tres (3) representantes designados por el Presidente de la República.

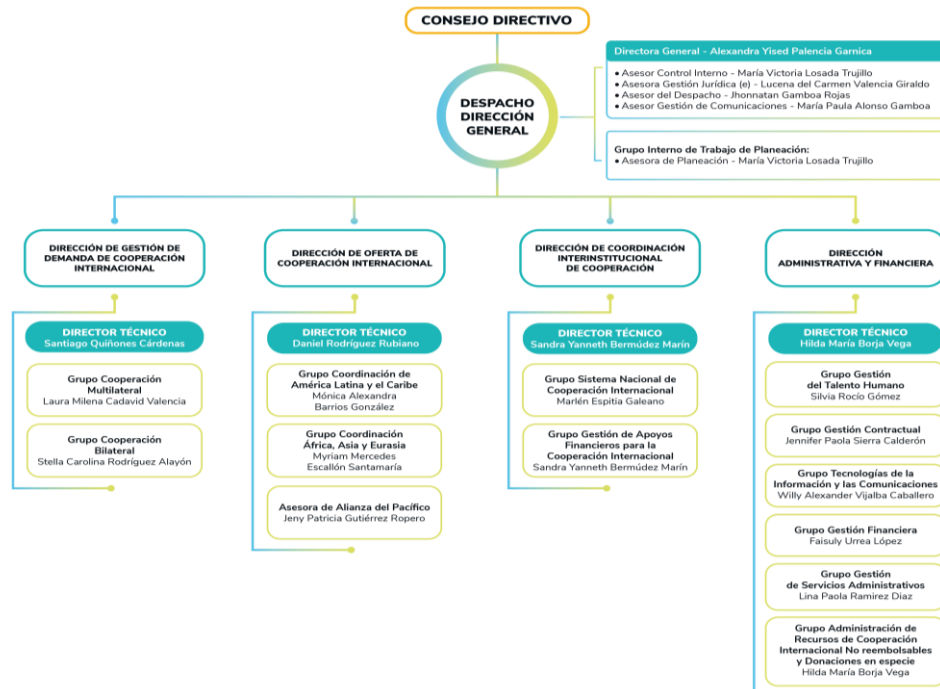
Órganos de Asesoría y Coordinación:

- Comité de Coordinación Interinstitucional.
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- Comisión de Personal.

Dependencias:

- Despacho del Director General.
- Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación.
- Dirección de Oferta de Cooperación Internacional.
- Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.
- Dirección Administrativa y Financiera.

Imagen No. 01. Organigrama de la entidad



Fuente: Elaboración Propia APC-Colombia

3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

La normativa que le asigna funciones a la entidad, así como la normativa vigente que las reglamenta, es:

Tabla No. 01. Normatividad aplicable a APC-Colombia

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	4152	2011	Por el cual se escinden unas funciones de la Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación internacional- Acción Social y se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC- Colombia.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/1542707
Decreto	556	2012	Por el cual se confiere una autorización para celebrar contratos en desarrollo de lo establecido en el inciso 2° del artículo 355 de la Constitución Política	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocumento.asp?id=1854528
Decreto	2324	2013	Por medio del cual se modifica el Decreto número 4152 de 2011.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocumento.asp?id=1436650#ver_1436655
Decreto	2197	2015	Por el cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 9° del Decreto número 4152 de 2011.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocumento.asp?id=30019551#ver_30040108
Directiva Presidencial	06	2020	Estrategia Nacional de ENCI Cooperación Internacional 2019-2022	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2021-01/Documento%20ENCI%20espan%CC%83ol.pdf
Decreto	1651	2021	Por el cual se reglamenta el artículo 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, se sustituyen los artículos 1.3.1.9.2. al 1.3.1.9.5., se renumera el artículo 1.3.1.9.6. y se adicionan los artículos 1.3.1.9.6. al 1.3.1.9.13., del Capítulo	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/30043583

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
			9 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1, del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria	
Decreto	603	2022	Por medio del cual se adiciona el Título 8 en la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores, para crear el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia y se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del mismo.	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20603%20DEL%2025%20DE%20ABRIL%20DE%202022.pdf
Resolución	97	2022	Por medio de la cual se crea el observatorio de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable y se dictan otras disposiciones	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2022-02/Resoluci%C3%B3n%2097%20del%2016%20de%20febrero%20de%202022.pdf
Directiva Presidencial	08	2023	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=228050

Fuente: Elaboración Propia - Normograma APC-Colombia

4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

Sistema de Gestión Integral (SGI)

La APC-Colombia, opera por procesos bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, soportado con un sistema estratégico para operar, orientar y ordenar la gestión por procesos e institucional, en articulación con otros Sistema de Gestión: Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), y Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI). El SGI, le permite a la Agencia obtener de manera eficaz, resultados coherentes y previsibles para cumplir con los requisitos legales, como interlocutora oficial entre la comunidad internacional y las instituciones colombianas en materia de coordinación y gestión de programas, proyectos e iniciativas de cooperación internacional.

Mapa de Procesos

La APC-Colombia cuenta con catorce (14) procesos, entre los cuales se encuentran: estratégicos, misionales, de apoyo y de control, los cuales se integran evidenciando una cadena de valor misional que, recibe el apoyo de todos los procesos, generando un enfoque sistémico entre los mismos. A continuación, se muestra gráficamente:

Imagen No. 02. Mapa de Procesos APC-Colombia



Fuente: Elaboración Propia APC-Colombia

Aplicativo Tecnológico (Brújula)

La APC-Colombia, adquirió un aplicativo tecnológico, a través del cual opera el SGI denominado "Brújula", como una herramienta estratégica para orientar y ordenar la gestión de la Agencia, en torno a las necesidades y expectativas de partes interesadas y grupos de valor, y al cumplimiento de los requisitos legales. Este sistema integra: el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), y el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI). Brújula, está conformado por diferentes módulos, entre los que encontramos son: Indicadores, Planes y Proyectos, Documentación SGI, Auditorías, Planes de mejora.

Documentos del Sistema Integrado de Gestión

Hacen parte del Sistema de Gestión Integral (SGI), los documentos oficiales publicados en el aplicativo tecnológico Brújula.

Nota: Se anexa a este informe el documento denominado: "4. Listado de Políticas, Manuales y Procedimientos vigentes".

Otros Documentos de la Agencia

- Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal de la Agencia Presidencial de Cooperación

Internacional de Colombia, APC-Colombia: Resolución No. 411 del 09-10-2023
 "Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC –COLOMBIA"

Reglamentos

Tabla No. 02. Reglamentos Vigentes APC-Colombia

Tipo	Nro.	Año	Epígrafe
Resolución	016	2013	"Por la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia".
Resolución	507	2017	"Por la cual se conforma el Comité institucional de Gestión y Desempeño y se adopta la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión".
Resolución	406	2017	"Por la cual se conforman los órganos de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia".
Resolución	270	2017	"Por la cual se adopta el reglamento del Comité de Convivencia Laboral de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia".
Resolución	226	2023	"Por medio de la cual se reglamenta el Comité Asesor de Contrapartida Nacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, se deroga la Resolución No. 180 del 21 de mayo de 2016 y se modifica la Resolución No. 172 del 17-07-2013".
Resolución	82	2023	"Por medio de la cual se sustituye el capítulo II del Título II del Manual de contratación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia adoptado mediante la Resolución No. 505 del 19 de diciembre de 2018, y se deroga la Resolución No. 237 del 22 de junio de 2022 de APC-Colombia".
Acuerdo	02	2012	"Por el cual se aprueba el reglamento interno del Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA".
Acuerdo	04	2012	"Por el cual se adopta el reglamento del Fondo de Cooperación y Asistencia – FOCAI".
Acuerdo	06	2012	"Por el cual se modifica el reglamento del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional FOCAI".
Acuerdo	07	2012	"Por el cual se aprueba el reglamento del Comité de Coordinación Interinstitucional de la Agencia

Tipo	Nro.	Año	Epígrafe
			Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA".
Acuerdo	08	2012	"Por el cual se aclara el artículo 5° del Acuerdo 04 de 2012".
Acuerdo	01	2015	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 2 de 2012 por medio del cual se aprueba el reglamento interno del Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA".
Acuerdo	02	2015	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 7 de 2012 por medio del cual se expide el reglamento interno del Comité de Coordinación Interinstitucional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA".
Acuerdo	01	2016	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 2 de 2012 por medio del cual se aprueba el reglamento interno del Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA".

Fuente: Elaboración Propia - Normograma APC-Colombia

5. INFORME DEL DESPACHO

5.1 Situación del Despacho al frente de la entidad durante el periodo de gobierno

La visibilidad de los resultados de la gestión de APC-Colombia se consolidó como un componente estratégico para el posicionamiento institucional y el fortalecimiento de la confianza y las alianzas en el ecosistema de la cooperación internacional. En este periodo, se redireccionó la estrategia comunicacional hacia una narrativa centrada en las dinámicas de cooperación, la cercanía con los cooperantes y la visibilización de historias, donde los beneficiarios de los proyectos se posicionaron como protagonistas de la cooperación internacional.

Este enfoque permitió evidenciar de manera más clara cómo la cooperación se traduce en resultados concretos en los territorios, fortaleciendo la conexión entre la gestión técnica y su impacto, y aportando al cumplimiento del Gobierno Nacional y de la entidad en el marco de la estrategia "Con Dignidad Cumplimos". A través de estas narrativas, se consolidaron mayores niveles de confianza, reconocimiento institucional y disposición para la construcción de nuevas alianzas por parte de los actores de la cooperación internacional.

Estas acciones permiten hoy presentar los resultados de gestión que la agencia ha alcanzado en los diferentes ámbitos de su misionalidad de la entidad, así:

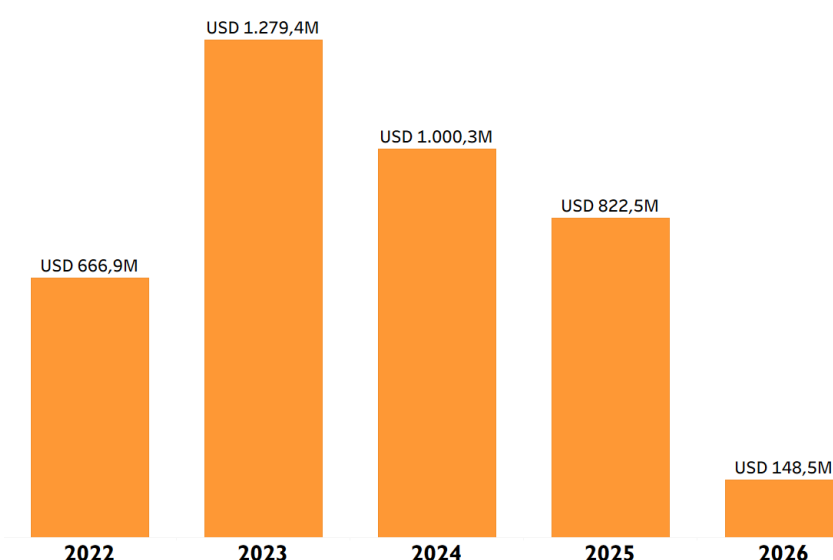
5.1.1 Movilización de recursos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable

5.1.1.1 Recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

La información presentada en este informe corresponde a los recursos provenientes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (cooperación internacional no reembolsable) movilizados hacia Colombia y registrados en el Sistema de Información Oficial de Cooperación Internacional, con corte al 30 de marzo de 2026, en cumplimiento de su mandato como entidad técnica de la Cooperación Internacional en el país. Estos recursos provienen de diversas fuentes — cooperación bilateral y multilateral, fondos globales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, sector privado y mecanismos de filantropía— y se canalizan mediante instrumentos como proyectos y programas. Cabe resaltar que su reporte ante la APC-Colombia se realiza de manera voluntaria por parte de los cooperantes y se actualiza de forma trimestral. Finalizado cada trimestre, los datos son objeto de procesos de consolidación y validación durante los quince (15) días siguientes. Por lo tanto, las cifras aquí presentadas corresponden a la información consolidada y validada disponible con corte al 30 de marzo de 2026.

La consolidación y el análisis de la información se efectúan a partir de los registros suministrados por las entidades ejecutoras (en el caso de los Certificados de Utilidad Común), los cooperantes y los socios implementadores. Dichos registros son sometidos a criterios de validación y a procesos de clasificación temática, territorial e institucional, lo que permite identificar la contribución de la cooperación internacional al cumplimiento de los objetivos de política pública, así como a instrumentos estratégicos como el Plan Nacional de Desarrollo, los Acuerdos de Paz y otras agendas nacionales e internacionales de desarrollo.

Gráfico No. 01. Recursos de cooperación internacional, periodo agosto 2022 a 30 de marzo de 2026. (millones de dólares).



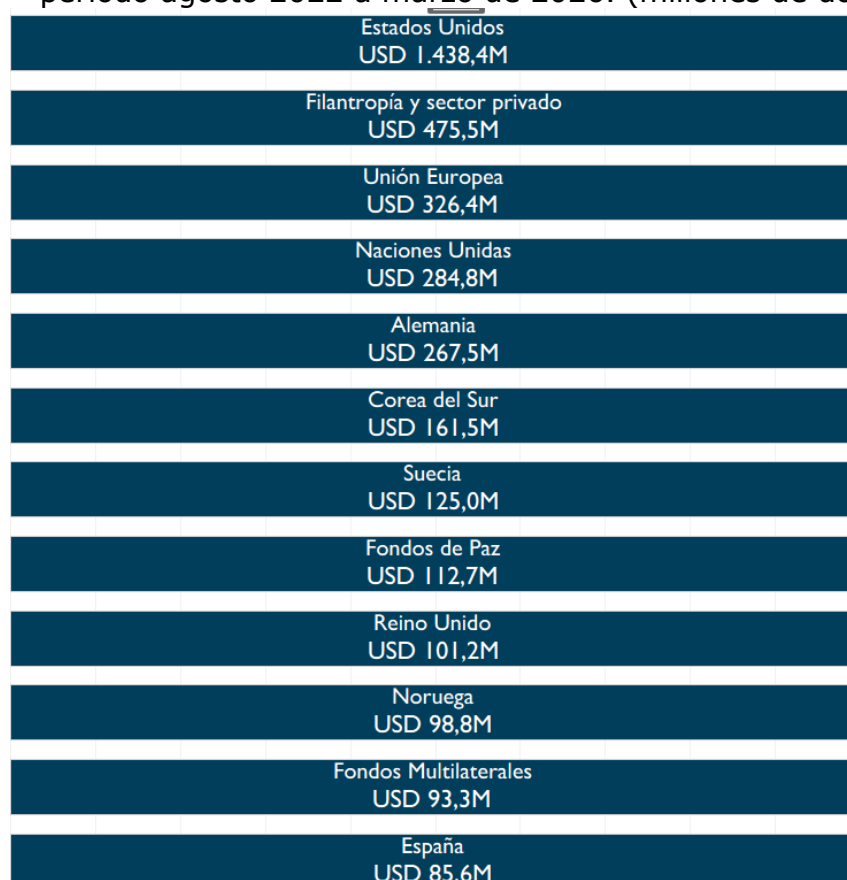
Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

Durante el periodo de gobierno se han gestionado aproximadamente USD 3.917 millones en recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo (cooperación internacional financiera no reembolsable). Este monto sobrepasa el monto proyectado (9.1 billones de pesos) para la fuente de financiación por cooperación internacional en el Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026. En este contexto, el 2023 destacó como el año con mayor registro de recursos de cooperación internacional con USD 1.279,4 millones, gracias a los aportes de la cooperación internacional en temas como la construcción de Paz y la asistencia humanitaria para la atención de los flujos migratorios.

Las vigencias de 2024 y 2025 reflejan una transformación en los flujos de cooperación internacional, marcada por una coyuntura global de ajustes. Durante estos años, los principales donantes realizaron recortes en sus presupuestos de AOD, lo cual tuvo un impacto directo en los recursos destinados a Colombia. A este escenario se sumó un cambio en la política de cooperación de Estados Unidos, cuya reestructuración condujo al cierre de varios programas implementados por USAID.

Este contexto muestra un cambio en las dinámicas de cooperación internacional, marcado por desafíos globales y las decisiones estratégicas de los donantes reconfiguraron el panorama para Colombia.

Gráfico No. 02. Comportamiento recursos de cooperación por donante periodo agosto 2022 a marzo de 2026. (millones de dólares).

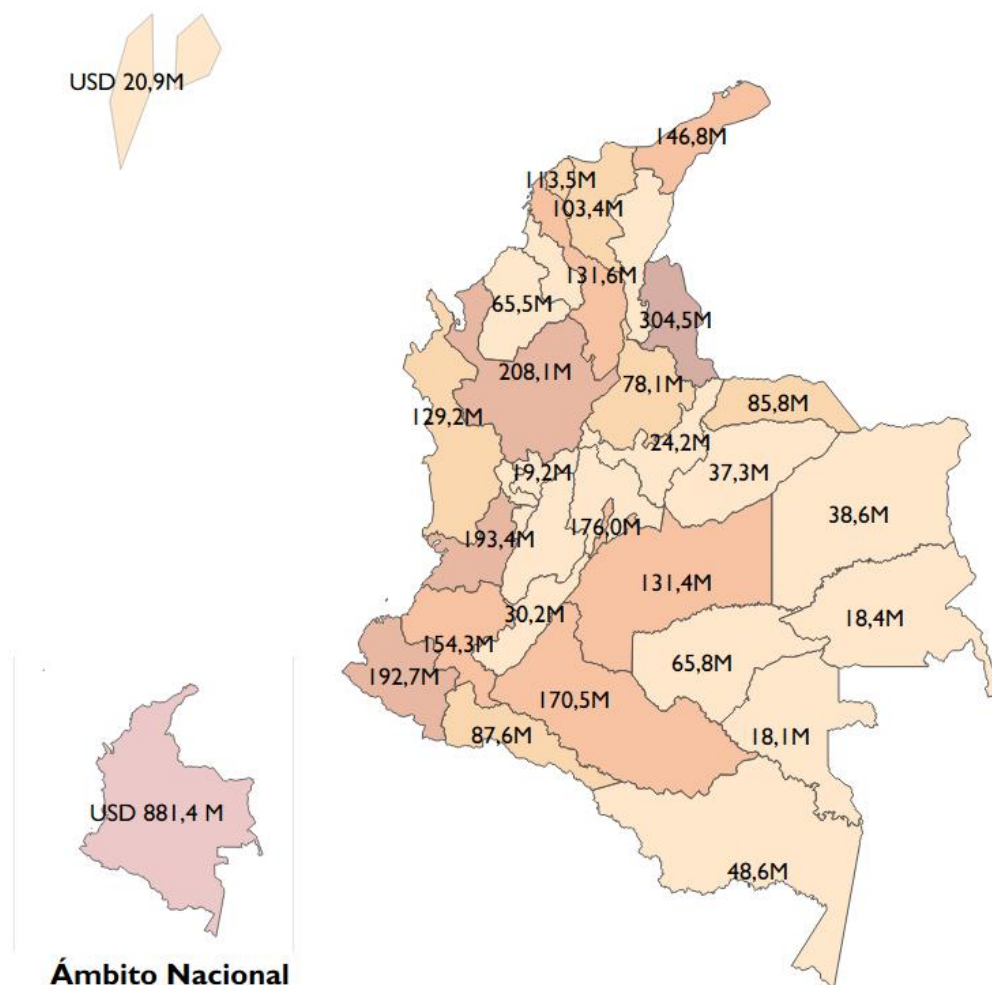


Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

Estados Unidos se mantiene como el principal donante con USD 1.438,4 millones, una cifra que supera ampliamente a cualquier otro cooperante y que refleja la relevancia histórica de su apoyo en áreas como construcción de paz, desarrollo territorial, fortalecimiento institucional, atención a población migrante y acción humanitaria. En un segundo nivel se ubican la filantropía y el sector privado (USD 475,5 millones), la Unión Europea (USD 326,4 millones), Naciones Unidas (USD 284,8 millones) y Alemania (USD 267,5 millones).

La distribución de los aportes también permite identificar prioridades temáticas de la agenda internacional en Colombia. La presencia destacada de Alemania, Suecia, Noruega, Reino Unido y los Fondos de Paz refleja el respaldo sostenido a la implementación del Acuerdo de Paz, la acción climática, la protección de la biodiversidad y el desarrollo rural sostenible. De igual forma, la participación significativa de Naciones Unidas, la Unión Europea y Corea del Sur muestra el interés de la comunidad internacional por acompañar procesos de estabilización territorial, gobernanza, transición energética y respuesta a los desafíos migratorios.

Gráfico No. 03. Territorialización de la cooperación internacional, periodo agosto 2022 a de marzo de 2026. (millones de dólares).

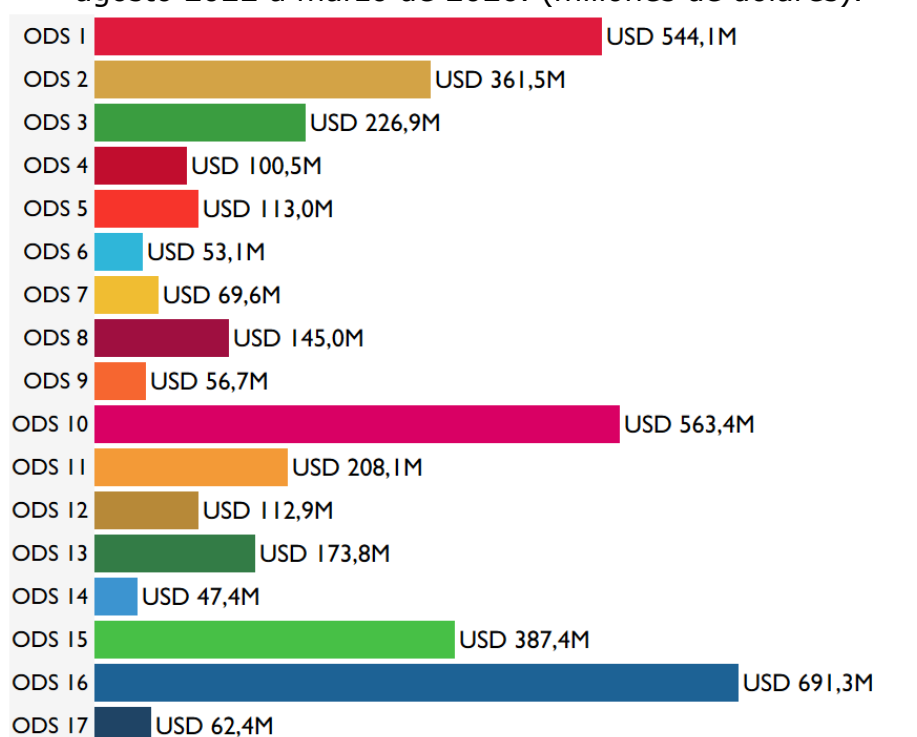


Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

A nivel territorial, la cooperación internacional mantuvo una presencia equilibrada, con proyectos de ámbito nacional, incluyendo territorios amazónicos, insulares y de frontera.

Los montos más altos se concentran en regiones estratégicas por su impacto social, económico o ambiental, lo que refleja una alineación entre las prioridades nacionales y los intereses de la cooperación. Al mismo tiempo, los recursos orientados a otros departamentos reflejan un compromiso con el fortalecimiento territorial y abren espacios para impulsar agendas diferenciadas que respondan a las particularidades y potencialidades de cada región.

Gráfico No. 04. Alineación de la cooperación internacional con ODS, periodo agosto 2022 a marzo de 2026. (millones de dólares).



Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

Durante 2022 a 2025, el aporte de la cooperación AOD a los ODS evidencia una clara alineación con el ODS 16 (USD 691,3M), destacando un compromiso con el fortalecimiento institucional, la justicia y la paz.

En segundo lugar, se encuentra el ODS 10 (USD 563,4M), orientado a la reducción de desigualdades, seguido por los ODS 1 (USD 544,1M) y ODS 15 (USD 387,4M) que impulsan la erradicación de la pobreza y la protección de los ecosistemas terrestres.

Adicionalmente, la cooperación apoyó otros ODS vinculados con prioridades estratégicas de gobierno, como hambre cero, salud, género y empleo, junto con una presencia creciente de iniciativas relacionadas con la agenda ambiental y climática.

Estas asignaciones permiten consolidar un portafolio equilibrado, alineado con prioridades globales y nacionales, y abren oportunidades para profundizar intervenciones en áreas como energía limpia, agua, océanos y alianzas para el desarrollo.

En conjunto, y tal como se observa en el Gráfico No. 04, los cinco ODS con mayor asignación (ODS 16, ODS 10, ODS 1, ODS 15 y ODS 2) concentraron el 65% del total de USD 2.547 millones.

Tabla No. 03. Alineación de la cooperación internacional con el Plan Nacional de Desarrollo, periodo agosto 2022 a marzo de 2026. (millones de dólares).

Alineación a ejes del PND 2022 - 2026	Líneas programáticas	Valor USD (millones)
ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO	El cambio es con las mujeres	77,7M
	Pueblos y comunidades étnicas	24,8M
	Crece la generación para la vida y la paz; niños, niñas y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	24,0M
	Reparación efectiva e integral a las víctimas	15,5M
	jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	9,0M
	Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	5,6M
	Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	5,1M
	El campesinado colombiano como actor de cambio	4,8M
	jóvenes protagonistas de las transformaciones y con participación	0,3M
	El campesinado como actor de cambio	0,2M
	Total	167,0M
CONVERGENCIA REGIONAL	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de la población migrante	320,2M
	Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	123,6M
	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y el fortalecimiento del vínculo Estado-ciudadanía	45,6M
	Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios	24,0M
	Reivindicación de los derechos de los grupos mas afectados e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social	19,4M
	Aprovechamiento de la ciudad construída, participativa e incluyente, para el fortalecimiento de vínculos intraurbanos	6,7M
	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio	3,5M

Alineación a ejes del PND 2022 - 2026	Líneas programáticas	Valor USD (millones)
	Territorios más humanos: hábitat integral	1,1M
	Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas	0,2M
	Total	544,4M
DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN	Disponibilidad de alimentos	103,5M
	Adecuación de alimentos	48,4M
	Acceso físico a alimentos	11,2M
	Total	163,1M
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva	48,9M
	El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial	11,1M
	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	9,8M
	Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT)	1,8M
	Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial	1,0M
	Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	0,8M
	Implementación del acuerdo de Escazú	0,1M
	Total	73,4M
PAZ TOTAL E INTEGRAL	La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios	181,4M
	Territorios que se transforman con la implementación del acuerdo del Teatro Colón	103,0M
	El diálogo: Un camino	5,1M
	La paz en la esencia del gobierno	4,8M
	Acuerdo sobre las víctimas del conflicto: "Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición"	0,0M
	Total	294,4M
SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL	Sistema de protección social y universal adaptativo	252,0M
	Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa	105,1M
	Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad	81,1M
	Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	73,7M
	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	49,9M
	Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	34,9M
	Acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social	17,2M
	Justicia transicional para la reconciliación sustentadas en la verdad, justicia, reparación y no repetición	15,1M

Alineación a ejes del PND 2022 - 2026	Líneas programáticas	Valor USD (millones)
	Servicios de justicia centrados en las persona, comunidades y territorios	13,3M
	Defensa integral del territorio para la protección de la soberanía, independencia, integridad territorial y el orden constitucional	7,9M
	Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en los territorios	6,0M
	Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social	4,7M
	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de la población migrante	3,0M
	Sistemas de transporte público urbanos y regionales para aprovechar aglomeraciones urbanas	2,1M
	Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas	0,3M
	Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorio y medio ambiente	0,1M
	Total	666,5M
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA	Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	372,6M
	Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	106,2M
	Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	97,7M
	Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	96,3M
	Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva	12,2M
	Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia.	1,4M
	Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	0,5M
	Total	687,0M

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

Los recursos de cooperación internacional alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 muestran una concentración significativa en las transformaciones relacionadas con la Seguridad Humana y Justicia Social, que reúne los mayores montos de financiación. Dentro de este eje sobresalen iniciativas asociadas al fortalecimiento del sistema de protección social y universal adaptativo (USD 252

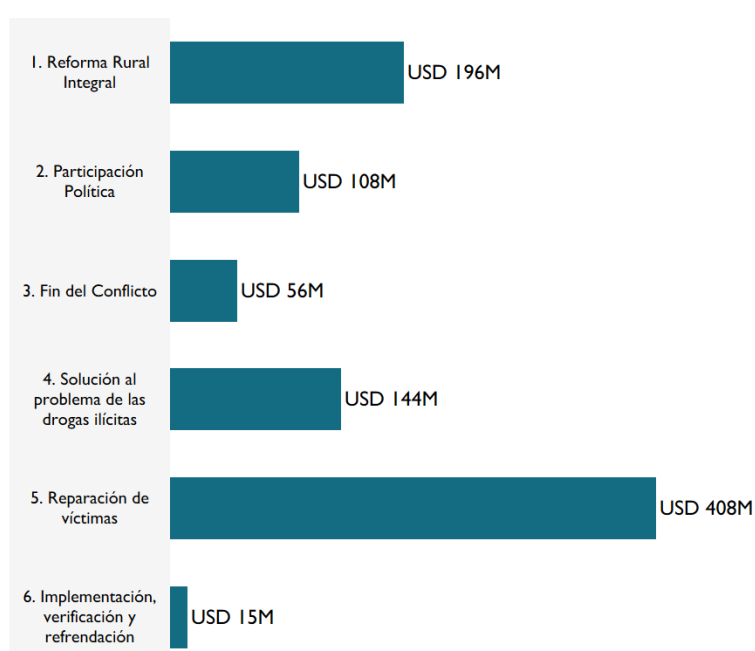
millones), la convivencia y seguridad ciudadana (USD 105 millones) y el fortalecimiento institucional para la seguridad, la justicia y la integridad pública.

Un segundo grupo de prioridades corresponde a Paz Total e Integral y Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. En el primer caso, destacan los recursos destinados a la promoción de una cultura de paz en los territorios (USD 181 millones) y a la implementación de los acuerdos de paz (USD 103 millones), reflejando la continuidad del apoyo internacional a la consolidación de la paz y la reconciliación. En el ámbito productivo y ambiental, sobresalen las inversiones orientadas a la conservación de la naturaleza con inclusión social (USD 373 millones), la transición energética justa (USD 96 millones) y la economía productiva basada en la biodiversidad y la bioeconomía (USD 106 millones), lo que confirma el creciente interés de los cooperantes por acompañar la agenda climática y de desarrollo sostenible de Colombia.

Así mismo, se evidencia una importante asignación de recursos hacia la garantía de derechos y la inclusión social. Los pilares de Derecho Humano a la Alimentación y Actores Diferenciales para el Cambio concentran recursos relevantes en iniciativas relacionadas con la disponibilidad y adecuación de alimentos, así como con el empoderamiento de mujeres, pueblos étnicos, jóvenes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto.

Por último, aunque los ejes de Convergencia Regional y Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua y Justicia Ambiental presentan montos más moderados, los recursos movilizados se orientan a desafíos estratégicos de largo plazo, como el fortalecimiento institucional territorial, la integración regional, la gestión sostenible del agua, la biodiversidad y la planificación del territorio.

Gráfico No. 05. Alineación de la cooperación internacional no reembolsable con PMI, periodo agosto 2022 a marzo de 2026. (millones de dólares).



Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

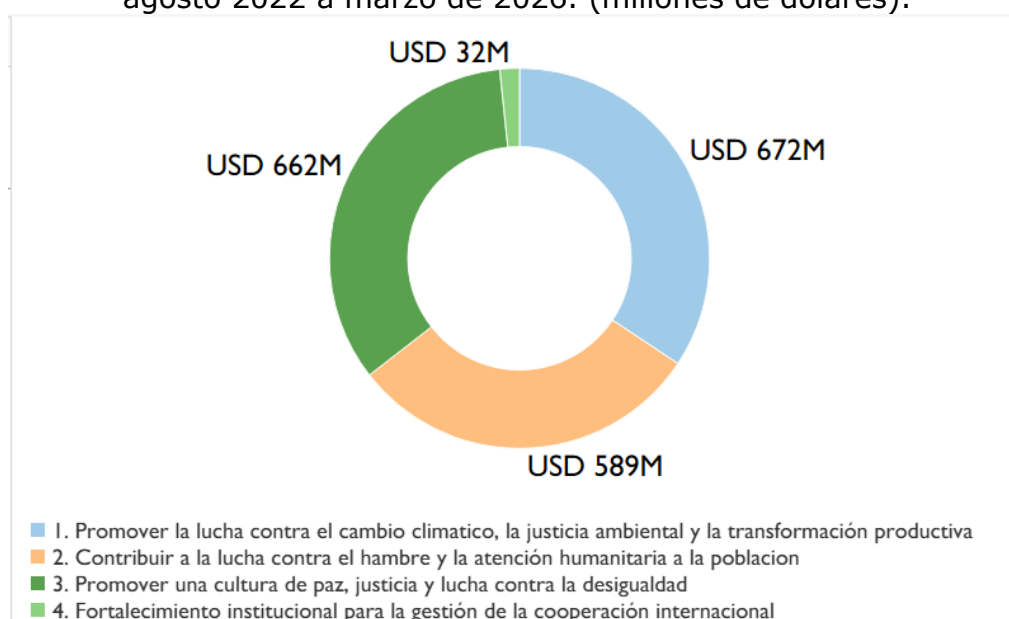
En cuanto a los recursos alineados al Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz, existe una clara priorización de las acciones orientadas a la atención y reparación de las víctimas del conflicto, que concentran USD 408 millones, convirtiéndose en el componente con mayor volumen de recursos movilizados.

En segundo lugar, se destacan los recursos destinados a la Reforma Rural Integral (USD 196 millones) y a la Solución al Problema de las Drogas Ilícitas (USD 144 millones), dos componentes estrechamente vinculados con la transformación de los territorios más afectados por el conflicto y la reducción de las brechas socioeconómicas que dieron origen a múltiples dinámicas de violencia.

Por su parte, los recursos orientados a la Participación Política (USD 108 millones) y al Fin del Conflicto (USD 56 millones) mantienen una participación relevante, aunque menor, dada la transición gradual desde las acciones asociadas al cese de hostilidades hacia iniciativas enfocadas en la sostenibilidad de la paz y el fortalecimiento institucional.

Finalmente, el punto de Implementación, Verificación y Refrendación registra USD 15 millones, debido a que gran parte de los mecanismos de seguimiento y monitoreo fueron establecidos en las etapas iniciales del proceso

Gráfico No. 06. Alineación de la cooperación internacional con la ENCI periodo agosto 2022 a marzo de 2026. (millones de dólares).



Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia. Sistema Oficial de Información de Cooperación Internacional Cíclope. (Datos con corte a 30 de marzo de 2026)

La distribución de los recursos de cooperación entre los cuatro ejes de la ENCI evidencia una mayor concentración en el eje "Promover la lucha contra el cambio climático, la justicia ambiental y la transformación productiva", que reúne USD 672 millones. Esta cifra refleja la relevancia que los aliados internacionales otorgan a las iniciativas ambientales y a los procesos de transformación productiva que la cooperación apoya en el país.

En segundo lugar, se encuentra el eje “Promover una cultura de paz, justicia y lucha contra la desigualdad”, que registró USD 662 millones, seguido por “Contribuir a la lucha contra el hambre y la atención humanitaria a la población”, con USD 589 millones. Ambos ejes reúnen iniciativas que respaldan los esfuerzos del Gobierno para enfrentar desafíos en materia de paz, cohesión social y atención humanitaria en distintos territorios.

Por su parte, el eje de “Fortalecimiento institucional para la gestión de la cooperación internacional” concentra la menor asignación, con USD 32 millones, orientados a iniciativas que buscan fortalecer la arquitectura institucional del sistema de cooperación.

5.1.1.2 Recursos movilizados a través de convocatorias y oportunidades de cooperación

APC-Colombia cuenta con el programa APC-Colombia TeProyecta, el cual es el programa integral y oficial de acompañamiento a convocatorias de proyectos a ser subvencionados por la cooperación internacional, con dos propósitos principales:

- Brindar el servicio de divulgación de convocatorias internacionales a los cooperantes y organizaciones oferentes.
- Brindar un valor agregado a las organizaciones que deseen presentarse, en aspectos relativos a la estructuración correcta del proyecto.

En primer lugar, brindar el servicio de divulgación de convocatorias internacionales a los cooperantes y organizaciones oferentes, para alcanzar un público y cobertura geográfica más amplios; y en segundo lugar, brindar un valor agregado a las entidades del orden nacional, territorial, organizaciones de la sociedad civil, academia, entre otros, que deseen presentarse, en aspectos relativos a la estructuración correcta del proyecto, los criterios a incorporar para robustecer la propuesta, hacer seguimiento al proceso y finalmente, apostar por obtener los recursos para su implementación.

Entre 2023 y 2025, APC-Colombia identificó un total de 719 convocatorias internacionales de cooperación técnica y financiera no reembolsable, ampliando el acceso a oportunidades de cooperación para entidades públicas y organizaciones sociales del país.

En 2023, se identificaron y publicaron 257 convocatorias, de las cuales 20 recibieron acompañamiento técnico.

En 2024, se identificaron 250 convocatorias, con 247 publicadas y 23 acompañadas.

En 2025, se identificaron 212 convocatorias y se publicaron 200. Entre ellas, 16 fueron priorizadas y socializadas mediante Facebook Live y en las mesas del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, alcanzando un promedio de 137 participantes por sesión.

Al 30 de junio de 2026, se identificaron 118 convocatorias y se publicaron 82. Entre ellas, 9 fueron priorizadas y socializadas mediante Facebook Live y en las mesas del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, alcanzando un promedio de 45 participantes por sesión.

En conjunto, las convocatorias difundidas durante este periodo representaron un valor potencial de USD 830.5 millones. Es importante señalar que, en este proceso, APC-Colombia actúa exclusivamente como entidad difusora, lo que significa que no ejerce funciones de adjudicación ni de canalización de los recursos. Su labor se enfoca en facilitar el acceso a la información y promover la participación de los actores interesados.

5.1.1.3 Recursos mapeados a través de la expedición de Certificados de Utilidad Común CUC y el registro de proyectos de cooperación internacional

La ley 2010 de 2019 estableció la exención de impuestos para aquellas donaciones o contribuciones de entidades o gobiernos extranjeros que estén registrados ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

Con base en este mandato, se expidió el Decreto 1651 de 2021, que delega en APC-Colombia la responsabilidad de emitir los Certificados de Utilidad Común y define los requisitos y procedimientos para la obtención de esta certificación.

Un Certificado de Utilidad Común -CUC- es un documento a través del cual se da constancia de que un proyecto o programa financiado con recursos de cooperación internacional no reembolsable cumple con la definición de utilidad común y puede estar exento del pago de impuestos nacionales.

Los proyectos o programas de utilidad común son aquellos orientados a beneficiar a uno o varios grupos o comunidades y podrán estar alineados con el Plan Nacional de Desarrollo o los planes de desarrollo territorial o con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional vigentes. También se incluyen en este concepto a las donaciones destinadas a asistencia humanitaria, desastres naturales, emergencia sanitaria y/o calamidad pública.

Tabla No. 04. Histórico de solicitudes de Certificado de Utilidad Común (CUC) 2021 -2025

Año emisión	Monto	Monto beneficiado por
2023	472.083.935,29	66.091.750,94
2024	340.595.434,92	47.683.360,89
2025	176.512.911,62	24.711.807,63
2026	61.975.120,62	8.676.516,89
Total general	1.051.167.402,45	147.163.436,34

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Gestión de Demanda de APC-Colombia

Entre 2023 y 2026 se emitieron 1.008 constancias de registro y 771 CUC, por un valor total de USD 1.051 millones. Estas herramientas permitieron facilitar la

ejecución de proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable en el país.

Gracias a la aplicación de la exención tributaria otorgada mediante el CUC, se estima que USD 147 millones pudieron dirigirse directamente a las actividades, productos y resultados de los proyectos, en lugar de dirigirse al pago de impuestos. Este beneficio contribuye a maximizar el impacto de la cooperación internacional en los territorios y en las poblaciones priorizadas.

5.1.1.4 Nuevas fuentes de financiación al desarrollo

La Estrategia de Nuevas Fuentes de Financiación al Desarrollo, liderada por APC-Colombia, surge como respuesta estructural a los cambios en el panorama de la cooperación internacional y a la necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera de las organizaciones sociales. En un contexto marcado por la reducción progresiva de los flujos tradicionales de cooperación y la salida de actores históricos como USAID —que entre 2017 y 2024 representó cerca del 45% de la cooperación internacional recibida por Colombia—, la estrategia propone una transición hacia un modelo más diversificado y resiliente. Las nuevas fuentes comprenden la filantropía, las alianzas multiactor, los mecanismos innovadores con impacto verificable, las relaciones internacionales emergentes y la cooperación descentralizada. El Gobierno del Cambio avanzó en dos de estas fuentes (ver: [Mecanismos Innovadores de Financiación al Desarrollo en Colombia](#) y [Estrategia de Filantropía](#)) y actualizó el documento de lineamientos de relacionamiento con el sector privado.

Estrategia de Filantropía

Colombia se propone pasar de captar el 0,04% al 0,5% del mercado filantrópico de los Estados Unidos en un horizonte de diez años, posicionando al país no solo como receptor de recursos sino como actor capaz de atraer, gestionar y escalar inversiones filantrópicas. La estrategia opera a través de tres escritorios: (i) atracción y fidelización de grandes donantes; (ii) acompañamiento a filantropías emergentes y medianas; y (iii) patrocinio fiscal para ampliar el acceso de organizaciones colombianas a financiación internacional. Como instrumento de implementación, se desarrolló un piloto de plataforma digital en alianza con Giving Tuesday Colombia (Un Día para Dar) www.colombiagenerosa.com para la promoción de la generosidad hacia Colombia.

Mecanismos Innovadores con Impacto Verificable

Los mecanismos innovadores permiten movilizar capital privado, filantrópico y multilateral hacia prioridades de desarrollo, alinear incentivos entre actores públicos y privados, y orientar el gasto público hacia resultados verificables. Su impulso desde el gobierno es clave para reducir la dependencia de la cooperación bilateral tradicional.

APC-Colombia y el DNP participan como los únicos actores gubernamentales en FINLAB, mesa de trabajo que reúne a cooperantes como Canadá, Suiza, Alemania,

Suecia, Reino Unido y banca multilateral, junto a organizaciones como Más Pago por Resultados, Inversor, Instiglio, GGGI, SEI, PAIIC y Clear Blue Market, entre otros. Desde allí se han conformado cuatro grupos especializados —pago por resultados, blended finance, inversión de impacto, bonos temáticos y garantías— y se han producido documentos de análisis con recomendaciones para la siguiente administración.

En paralelo, APC-Colombia y DNP adelantan un proceso bilateral para construir una visión conjunta de gobierno sobre estos mecanismos, que ha derivado en un documento en construcción orientado a articular la posición del gobierno y sentar bases para una implementación más sistemática.

En el plano territorial, APC Colombia, junto al BID, BID Lab, la Alcaldía de Bogotá y el DNP, desarrolló el primer Col-Col (Colombia Enseña a Colombia), compartiendo la experiencia de Bogotá en pago por resultados con Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena y la Gobernación del Valle del Cauca, generando planes de trabajo en cada territorio como base para construir un modelo replicable de gestión subnacional.

5.1.1.5 Cofinanciación de Proyectos de Cooperación internacional con recursos de contrapartida nacional

Imagen No. 03. - Recursos proyecto de Inversión de Contrapartida Nacional 2023-2026.

2023	2024	2025	2026
• \$1.500.000.000 • 3 proyectos cofinanciados, 100% \$ ejecutados.	• \$1.270.186.714 • 3 proyectos cofinanciados, 100% \$ ejecutados.	• \$1.555.000.000 • 5 proyectos cofinanciados, 100% \$ ejecutados.	• \$1.500.000.000 • 1 proyecto cofinanciado, 78% \$ comprometido.

Fuente: Elaboración propia Dirección de coordinación interinstitucional de APC-Colombia

Durante las vigencias 2023 a 2026, en el marco del mecanismo de Contrapartida Nacional se apalancaron proyectos que se articulan a los objetivos de Política de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional de 2023-2026 relacionados con la Promoción de la lucha contra el Cambio climático, la Justicia Ambiental y la transformación Productiva, especialmente con la contribución a líneas estratégicas como el ordenamiento territorial alrededor del Agua, Acción Climática y Des carbonización, Transformación productiva y transición energética. Pero también al objetivo de “Promover una cultura de paz, justicia y lucha contra la desigualdad” o a la contribución a la lucha contra el hambre y la atención humanitaria de la población.

Precisamente, para la vigencia 2023, se cofinanciaron cuatro (4) proyectos financiados por la Cooperación Internacional, con recursos financieros del presupuesto nacional por un valor de \$ 1.362.292.500, articulando actores privados internacionales y de Asistencia Oficial al Desarrollo.

Estos proyectos beneficiaron a más de 3.000 personas, entre microempresarios, comunidades indígenas, organizaciones de base que trabajan temas de construcción de paz en el país, y asociaciones campesinas, en 592 municipios en 27 departamentos del País.

Para el año 2024, en el marco del mecanismo de contrapartida nacional se apalancaron tres (3) proyectos financiados por la Cooperación Internacional, con recursos financieros del presupuesto nacional por un valor de \$1.120.006.667, articulando actores privados internacionales y de Asistencia Oficial al Desarrollo.

Es importante señalar que el total de beneficiarios calculado es de 2.550 personas beneficiarias pertenecientes a organizaciones de base de productores acuícolas (camarón), agrarios (cadena cacao) y de paz. De las cuales el 60% son mujeres, 30% jóvenes, y 10% de hombres.

Para el año 2025, en el marco del mecanismo de contrapartida nacional se apalancaron cinco (5) proyectos financiados por la Cooperación Internacional, con recursos financieros del presupuesto nacional por un valor de \$1.356.500.000, articulando actores privados internacionales y de Asistencia Oficial al Desarrollo.

Con estos recursos y a través de los proyectos de cooperación internacional cofinanciados se impactaron a 2.933 beneficiarios, en nueve (9) departamentos y ocho (8) municipios.

Durante los primeros meses de la vigencia 2026, se cofinanció un (1) proyecto de cooperación internacional denominado "Programa de Producción Láctea Sostenible con Valor Agregado e Innovación para la Conservación Amazónica (Quesería rural)", con recursos por la suma de \$850.000.000, para ser ejecutado por el Comité de Ganaderos de Cartagena del Chairá -Coganchairá.

Esta iniciativa busca beneficiar de manera directa a 130 familias, ubicadas en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá.

Está pendiente identificar, priorizar y asignar recursos por \$323.000.000, a otros proyectos de cooperación internacional.

5.1.1.6 Alianzas multiactor articuladas a proyectos de Cooperación internacional cofinanciados con recursos de contrapartida nacional

Para la vigencia 2023, se logró articular una alianza multiactor mediante la firma de un Memorando de Entendimiento entre THE ERIC AND WENDY SCHMIDT FUND FOR STRATEGIC INNOVATION (Fundación RISE) y APC-Colombia, el cual permite trabajar de manera conjunta para la educación, empoderamiento y emprendimiento de los jóvenes colombianos, desde APC-Colombia se acompañó la postulación de los jóvenes colombianos a la Convocatoria RISE. En el marco del programa APC-Colombia Te Proyecta se realizó la socialización de la convocatoria International Strategy Forum por medio de un Facebook Live en el marco de APC-Colombia Te Proyecta, dirigida a jóvenes entre 25 y 35 años, donde Rise espera escoger aproximadamente 25 personas en América Latina.

También se logró la articulación entre la Fundación Promigas a la estrategia "Unidos Transformamos Territorios" Iniciativa liderada por el ejército nacional, que

cuenta con la financiación de más de 30 empresas y recursos de cooperación internacional (ONU Mujeres) para algunas iniciativas productivas en el Departamento del Cauca.

Se logró consolidar el proyecto "Manos Al Campo, Silvia y Caldon" cuyo objetivo es alcanzar la sostenibilidad productiva de dos proyectos pecuarios: el proyecto piscícola de Vallenuevo (alcanzando 6.244 kg/mes) y el proyecto porcícola (con una meta de 27.840 kg/mes) Se logró el aporte de la Fundación Promigas por la suma de \$ 280.275.383 de cofinanciación para un monto total del proyecto que asciende a 612.414.741 para mejorar las condiciones de infraestructura de dos proyectos productivos: Producción piscícola en Vallenuevo y el de porcicultura en El Pital (Caldono) y fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas de las y los liderazgos de los con firmante de la paz que implementan los dos proyectos productivos para el manejo eficiente y sostenible de sus iniciativas. Esta iniciativa va a beneficiar a 435 familias en el Departamento del Cauca.

Durante la vigencia 2024, dentro del marco del mecanismo de Contrapartida Nacional, se materializó la "Alianza Público Privada para el Desarrollo de la cadena de valor del Camarón en San Andrés de Tumaco. Fase II" entre el privado Crepes and Waffles, Red Adelco y las mujeres camaroneras beneficiarias del proyecto cofinanciado con recursos de APC Colombia, para la producción y compra de camarones, según los estándares técnicos de la empresa privada. Esta alianza territorial logró la compra por Crepes and Waffles de más 2 Toneladas de Camarones de la cosecha del 2024, impactando económica y favorablemente la cadena comercial de las mujeres camaroneras de Tumaco.

Durante 2025, se generó la alianza multiactor con la Fundación Avina con el objetivo de implementar en conjunto actividades en materia de cooperación internacional técnica, sostenibilidad ambiental e innovación social, en el marco de los procesos liderados por las entidades. Precisamente, esta alianza busca intercambiar experiencias, conocimientos y buenas prácticas, así como explorar oportunidades de articulación que contribuyan a la ejecución de iniciativas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la transición energética justa y la promoción de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y comunitario, en el marco de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional – ENCI, y a través del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia– SNCIC.

En la vigencia 2026, dentro del marco del proyecto de inversión de Contrapartida Nacional, se está desarrollando un procedimiento para generar alianzas multiactor que amplíen y escalen el impacto territorial y poblacional de los proyectos de Contrapartida Nacional, y sumen a las acciones de articulación territorial y sectorial del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia.

5.1.1.7 Incorporación de recursos de cooperación internacional no reembolsable al Presupuesto General de la Nación para entidades del orden Nacional

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, cuenta en su presupuesto con un monto programado de recursos en el proyecto de inversión "Distribución de cupo fiscal para facilitar la incorporación de recursos de cooperación internacional al Presupuesto General de la Nación de entidades del orden nacional - Distribución Previo Concepto DNP", que está destinado a ceder cupo fiscal a las entidades del orden nacional que durante la vigencia obtengan recursos provenientes de donación.

Durante 2022 a 2026, se logró la incorporación de recursos internacional a diferentes entidades del orden nacional. A continuación, se muestra el recurso asignado, el recurso distribuido y el número de entidades nacionales:

Tabla No. 05. Histórico de distribuciones de apropiación a entidades nacionales efectuadas desde APC-Colombia 2022 -2026

Resoluciones autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entidad Solicitante	Monto de apropiación distribuido	Total Distribuido por Vigencia
Distribución vigencia 2022			\$ 56.756.382.597
180 de 2022	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 29.919.185.000	
234 de 2022	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 5.001.416.000	
219 de 2022	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	\$ 1.788.551.094	
176 de 2022	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	\$ 4.487.000.000	
157 de 2022	Departamento para la Prosperidad Social - DPS	\$ 5.269.349.000	
235 de 2022	Comisión de la verdad	\$ 76.204.639	
355 de 2022	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	\$ 968.705.364	
438 de 2022	Fonvivienda	\$ 7.892.902.500	
335 de 2022	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	\$ 1.353.069.000	
Distribución vigencia 2023			\$ 20.014.246.644
182 de 2023	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio_Tramite 1	\$ 7.363.450.000	
244 de 2023	Fonvivienda Trámite 2	\$ 11.710.796.644	
265 de 2023	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio_Tramite 2	\$ 940.000.000	
Distribución vigencia 2024			\$ 47.082.352.335

Resoluciones autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entidad Solicitante	Monto de apropiación distribuido	Total Distribuido por Vigencia
101 de 2024	Ministerio de Medio Ambiente	\$ 4.300.000.000	
150 de 2024	Ministerio de Cultura	\$ 1.456.610.353	
211 de 2024	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	\$ 13.963.000.000	
	Fonvivienda	\$ 10.982.036.382	
215 de 2024	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 16.380.705.600	
Distribución vigencia 2025			\$ 46.938.650.499
126 de 2025	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio_1	\$ 11.184.321.366	
066 de 2025	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio_2	\$ 12.843.673.000	
254 de 2025	Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH	\$ 324.618.794	
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF_1	\$ 527.608.252	
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF_2	\$ 1.862.842.087	
	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 16.970.008.000	
	Unidad para la atención y reparación a las víctimas	\$ 3.225.579.000	
Distribución vigencia 2026			\$ 41.011.095.959
	Departamento para la Prosperidad Social	\$ 5.442.786.808	
	Agencia para la Reincorporación y la Normalización	\$ 7.548.345.900	
	Ministerio para las Culturas, Los Artes y los Saberes	\$ 21.181.093.152	
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	\$ 1.653.088.180	
	Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH	\$ 1.685.943.145	
	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	\$ 3.499.838.774	

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Coordinación Interinstitucional de APC-Colombia

Para la vigencia 2023, APC-Colombia, apoyó al Ministerio de Vivienda, a través de la distribución de cupo fiscal para la incorporación de recursos de cooperación internacional al Presupuesto General de la Nación por la suma de \$20.014.246.644, destinados a financiar tres (3) proyectos de inversión del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en las temáticas de: saneamiento de vertimientos en cuencas; implementación de sistemas de agua potable y alcantarillado en la Guajira; y acceso a soluciones de vivienda.

Durante la vigencia 2024, se incorporaron recursos de cooperación internacional en los presupuestos de cinco (5) entidades nacionales por un valor de \$47.082.352.335. Estos recursos fueron direccionados a nueve (9) proyectos de inversión de las entidades, con el fin de ejecutarlos en programas que atienden desde acceso de agua potable en La Guajira, atención a población migrante en inclusión socio económica, hasta el fortalecimiento de las capacidades empresariales de microempresarios, entre otros temas.

Durante la vigencia 2025, se incorporaron recursos de cooperación internacional en los presupuestos de cinco (5) entidades nacionales por un valor de \$46.938.650.499. Estos recursos fueron direccionados a 17 proyectos de inversión de las entidades, con el fin de ejecutarlos en programas que atienden desde acceso de agua potable en la guajira, atención a población migrante en inclusión socio económica, fortalecimiento de las capacidades empresariales de microempresarios, atención a víctimas, fortalecimiento institucional, entre otros temas. Se aclara que, en diciembre, dos (2) entidades nacionales desistieron de la solicitud después del concepto favorable del DNP y radicado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual fue trasladado por competencia a esta entidad.

Durante los primeros meses de la vigencia 2026, se recibieron solicitudes de seis (6) entidades nacionales para iniciar el primer trámite de esta vigencia en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP y distribuir los recursos en diez (10) proyectos de inversión de las entidades, por la suma de \$41.011.095.959, así:

Tabla No. 06. Distribuciones de apropiación a entidades nacionales 2026

No.	Entidad solicitante	Proyecto de Inversión	Código BPIN	Recurso por proyecto	Total Distribuido por entidad
1	Departamento para la Prosperidad Social	Implementación del programa Generación de Ingresos y Oportunidades Sostenibles para las Personas, Familias y Micronegocios de la Economía Popular, Comunitaria y Solidaria - genios de la Economía Popular - FIP Nacional	20240000000 0182	\$5.442.786.808,00	\$5.442.786.808,00

No.	Entidad solicitante	Proyecto de Inversión	Código BPIN	Recurso por proyecto	Total Distribuido por entidad
2	Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Fortalecimiento de la Reincorporación de los Exintegrantes de las FARC-EP nacional	2018011000660	\$7.548.345.900,00	\$7.548.345.900,00
3	Ministerio para las Culturas, Los Artes y los Saberes	Recuperación, fortalecimiento, salvaguardar el patrimonio y los museos para la apropiación social a nivel Nacional.	202300000000194	\$21.181.093.152,00	\$21.181.093.152,00
4	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	Fortalecimiento de capacidades y disposición de condiciones y oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades a nivel nacional.	2023000000000429	\$1.653.088.180,00	\$1.653.088.180,00
5	Centro Nacional de Memoria Histórica	Fortalecimiento de procesos de Memoria Histórica a nivel nacional.	2021011000117	\$1.075.943.145,00	\$1.685.943.145,00
6		Implementación de acciones del Museo de Memoria a nivel nacional.	2021011000119	\$260.000.000,00	
7		Consolidación del Archivo de los Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado y Colecciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Nacional.	2021011000102	\$250.000.000,00	
8		Implementación de las acciones de memoria histórica y medidas de reparación simbólica nacional.	2024000000000160	\$100.000.000,00	

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Coordinación Interinstitucional de APC-Colombia

Se encuentra en trámite en la Plataforma Integrada de Inversión Pública una segunda instancia para distribuir espacio fiscal a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, por la suma de \$193.660.531.

Además, se está revisando con el Departamento Nacional de Planeación -DNP, la viabilidad de una solicitud de distribución de espacio fiscal del Ministerio de Justicia y del Derecho para incorporar rendimientos financieros derivados de una subvención del año 2022, de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID, por la suma de \$149.095.

Así las cosas, se tiene un valor disponible de \$266.678.020, pendiente de distribuir para la vigencia 2026. Se aclara que este proyecto de inversión de distribución (Tipo C), por lo tanto, se comporta con una meta del número de proyectos que aumenta y una apropiación presupuestal que disminuye, según la distribución.

5.1.1.8 Administración de recursos de cooperación internacional no reembolsable

Durante el periodo 2023-2026 la agencia ha administrado recursos de cooperación internacional no reembolsable, así:

Tabla No. 07. Resumen financiero consolidado por vigencia:

Vigencia	Apropiación vigente (COP)	Compromisos (COP)	Obligaciones (COP)	% Ejecución
2023	\$13.466.700.000,00	\$9.252.928.322,16	\$6.691.396.175,81	49,69%
2024	\$15.322.000.000,00	\$7.768.425.657,86	\$7.134.284.391,90	46,56%
2025	\$7.242.856.267,76	\$4.977.137.182,02	\$4.444.915.532,61	61,37%
2026*	\$12.530.000.000,00	\$5.039.850.920,08	1.742.645.934,80	13,91%

Fuente: Elaboración propia Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos y de Donaciones en Especie de APC-Colombia

* Corte al 30 de junio de 2026, correspondiente al último reporte de avance realizado de este proyecto de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP.

El porcentaje de ejecución de 2026 responde a un corte temprano de la vigencia, en el cual predominan actividades de planeación, estructuración contractual y programación financiera, previo a la fase de ejecución y pago de obligaciones.

5.1.1.9 Canalización de donaciones en especie

Durante las vigencias 2023, 2024, 2025 y 2026, APC-Colombia gestionó la canalización, trazabilidad y entrega efectiva de donaciones en especie provenientes de cooperantes internacionales, orientadas principalmente a los sectores de salud, educación, atención humanitaria, tecnología, sostenibilidad ambiental y transición energética.

Tabla No. 08. Consolidado de donaciones en especie entregadas por vigencia:

Vigencia	Donaciones	Valor No comercial del total
2023	22	\$12.975.531.866,81
2024	18	\$20.566.131.096,64
2025	13	\$17.438.604.703,05
2026	48	\$978.283.218,00
Total	101	\$51.958.550.884,50

Fuente: Elaboración propia Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos y de Donaciones en Especie de APC-Colombia

Al cierre del 30 de junio de 2026, se encuentra en trámite una (1) donación en especie, correspondiente a ofrecimiento realizado durante el último trimestre por parte del gobierno de Korea, consistente en cuatrocientos treinta y dos (432) equipos informáticos destinados a experimentación y aprendizaje, con un valor comercial aproximado de USD 454.972,17, cuyo beneficiario final será la Universidad Industrial de Santander (UIS), en el marco del proyecto de fortalecimiento del Parque Tecnológico Guatiguará.

5.1.2 Posicionamiento de Colombia a través de la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular

Durante el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el cierre del primer semestre de 2026, APC-Colombia enfocó gran parte de sus esfuerzos a consolidar la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular como instrumentos estratégicos para fortalecer la proyección internacional del país, promover el intercambio de conocimientos y capacidades, y ampliar el relacionamiento con socios de América Latina, el Caribe, África, Asia y Eurasia. Esta gestión se desarrolló en alineación con la política exterior de Colombia, la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los sectores priorizados por la SEGIB.

En este marco, se impulsó una agenda orientada a diversificar socios, fortalecer la presencia de Colombia como país oferente de cooperación y consolidar mecanismos de trabajo técnico, financiero y político para la ejecución de iniciativas internacionales. La entidad avanzó en la aprobación, ejecución y cierre de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular; en el desarrollo de acciones puntuales de posicionamiento; en la administración de instrumentos como el Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico; en el fortalecimiento de alianzas estratégicas; y en la canalización de asistencia humanitaria mediante el FOCAI.

Como resultado general, el periodo dejó una cartera más amplia y sólida de iniciativas, una red fortalecida de socios y mecanismos de cooperación, una mayor capacidad de posicionamiento e incidencia de Colombia en escenarios regionales e internacionales, y una línea humanitaria consolidada como expresión de solidaridad y corresponsabilidad internacional. En conjunto, la gestión permitió

robustecer las capacidades técnicas, financieras y políticas de APC-Colombia para proyectar al país como actor relevante de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Durante los años 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 APC-Colombia adelantó un ejercicio de identificación y priorización de oportunidades de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CTr), orientado a fortalecer la instalación de capacidades, promover el intercambio de buenas prácticas y optimizar la gestión del conocimiento en una amplia diversidad de temáticas estratégicas

Estas oportunidades se materializaron mediante la gestión de iniciativas financiadas a través del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI), contribuyendo de manera efectiva al desarrollo sostenible tanto de Colombia como de sus socios en el Sur Global.

En el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 30 de junio de 2026 se aprobaron 210 proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular con países de América Latina, el Caribe, África, Asia y Eurasia. Estas iniciativas, con una duración aproximada de dos años, se implementan mediante un conjunto de actividades de carácter técnico que articulan la participación de diversos países y actores.

Por otra parte, se desarrollaron acciones puntuales, entendidas como actividades específicas que se llevan a cabo en el marco de eventos y espacios internacionales en los que participa la Agencia. Estas tienen como propósito posicionar a Colombia como oferente de cooperación y, al mismo tiempo, promover el diálogo global sobre la relevancia de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CTr) como instrumentos para el desarrollo. Asimismo, estas acciones contribuyen a la identificación y exploración de nuevas oportunidades de cooperación con diversos socios internacionales.

Tabla No. 09. Proyectos aprobados CSS por vigencia

Año	África, Asia y Eurasia	América Latina y el Caribe	Total
2022, 7 ago. – 31 dic.	-	23	23
2023	6	62	68
2024	25	41	66
2025	12	18	30
2026, 1 ene. – 30 jun.	2	1	3
Total	45	165	210

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de APC-Colombia

En el caso de América Latina y el Caribe, una parte significativa de estos proyectos se deriva de la efectiva renovación de las Comisiones Mixtas, las cuales se han consolidado como el mecanismo estándar para la formalización de programas de cooperación en la región. A través de este instrumento, se incorporan iniciativas de CSS y CTr en ciclos bienales.

Por otra parte, durante este periodo la entidad orientó esfuerzos a fortalecer el relacionamiento y a generar nuevas oportunidades de cooperación en África, Asia y Eurasia. En este contexto, se destaca como hito la formulación y aprobación en

2023 del Programa de Cooperación en Construcción de Paz “De Colombia al Mundo”, implementado con países de África, Asia y con intenciones de ampliar su cobertura a América Latina.

Asimismo, sobresalen iniciativas como el Curso de Carbono Azul, cuya primera fase inició en este periodo y que ha avanzado en tres etapas a lo largo de la gestión. Este proceso se ha desarrollado con países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y ha ampliado progresivamente su alcance a países del Caribe, en articulación con la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Para 2026, con corte al 30 de junio de 2026, se encuentran aprobadas y planeadas 463 actividades que se ejecutarán a lo largo del año, 73 actividades planeadas para 2027 y 1 actividad planeada para 2028.

Respecto a la cooperación con América Latina y el Caribe, se mantuvieron fortalecidos dieciocho (18) programas de cooperación, de los cuales diecisiete (17) fueron de carácter bilateral con países de la región y uno (1) de carácter regional con los países de CARICOM, Aruba y Curazao. En el marco de estos programas, se implementaron proyectos en áreas tan diversas como el fortalecimiento institucional y las políticas públicas, el desarrollo agropecuario, la cultura, el medio ambiente y la construcción de paz.

Es importante mencionar que, debido a los tiempos de negociación y a la postergación en las fechas de inicio de los proyectos por diversos factores, durante el periodo revisado se registraron actividades en ejecución que se enmarcan en proyectos aprobados en administraciones anteriores. Esta dinámica evidencia la complejidad inherente a los procesos de negociación entre socios, los cuales tienden a ajustarse y fortalecerse en la medida en que se profundiza el conocimiento de las dinámicas regionales, al tiempo que refleja la importancia de la continuidad en la gestión de la cooperación internacional.

Tabla No. 10. Proyectos Finalizados CSS por vigencia

Año	África, Asia y Eurasia	América Latina y el Caribe	Total
2022, 7 ago. – 31 dic.	1	14	15
2023	4	40	44
2024	3	42	45
2025	3	33	36
2026, 1 ene. – 30 jun.	1	3	4
Total	12	132	144

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de APC-Colombia

Durante el periodo de gestión se finalizaron proyectos orientados a diversos temas como el fortalecimiento institucional y de políticas públicas, la ciencia y tecnología, el sector agropecuario, el turismo y la cultura, entre otros.

Adicionalmente, se evidencia una participación significativa de Colombia como oferente de cooperación: para 2023, los proyectos aprobados en los que el país operaba como oferente o en modalidad de doble vía sumaban 51 proyectos; para

2024, 53 proyectos; para 2025, 17 proyectos y para 2026, 3 proyectos. Esto implica que el porcentaje de iniciativas en las que la participación del país incorpora un componente de oferta se sitúa en 66%, lo que refuerza su posicionamiento como un actor activo en la provisión de conocimiento y capacidades en el marco de la CSS y la CTr.

En conjunto, la aprobación y ejecución de estas iniciativas refleja una gestión orientada no solo a la diversificación de socios, especialmente en regiones como África y Asia, sino también a la consolidación de Colombia como un país oferente de conocimiento, fortaleciendo su posicionamiento internacional y contribuyendo al intercambio de experiencias y al desarrollo de capacidades entre países del Sur Global. Para 2026 se encuentran aprobadas y planeadas 53 acciones puntuales que se ejecutarán a lo largo del año.

5.1.2.1 Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico - FCAP

Durante 2023, APC-Colombia asumió la administración operativa, técnica, legal y financiera del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP), consolidando un modelo exitoso en materia administrativa, jurídica, financiera y contractual, mediante la elaboración e implementación de una Guía de Administración del Fondo, la cual establece los procesos, lineamientos y tiempos para la gestión integral de este instrumento de cooperación regional. Este ejercicio representó un hito para la Entidad, al constituirse en una experiencia innovadora para una entidad pública colombiana en la administración de recursos internacionales, fortaleciendo las capacidades institucionales para la contratación de oferentes nacionales e internacionales y la ejecución de desembolsos en dólares americanos (USD), bajo estándares competitivos a nivel internacional para este tipo de fondos.

Así mismo, se destaca que, durante la administración de APC-Colombia se logró la activación, estructuración, contratación y puesta en marcha de la totalidad de los proyectos correspondientes a los Planes de Trabajo de la AP 2020, 2021 y 2022 que se encontraban pendientes de ejecución y que fueron recibidos en el proceso de entrega adelantado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

En desarrollo de esta gestión, a corte del 30 de junio de 2026, se administraron recursos por USD 3.620.177,98, mediante la implementación de 49 iniciativas regionales con impacto en los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico, orientadas a atender temáticas estratégicas para la ciudadanía y las entidades, tales como desarrollo social e inclusión, juventudes, economía comercio y emprendimiento, turismo y sostenibilidad ambiental, educación ciencia y tecnología, cooperación y estándares internacionales, entre otros. Este resultado equivale a una ejecución superior en un 95,45 % respecto de la alcanzada durante el período de administración de AGCID (Chile), lo que evidencia la consolidación de las capacidades institucionales de APC Colombia para la gestión eficiente de los recursos, la implementación de iniciativas de cooperación regional y el fortalecimiento del Fondo como mecanismo de cooperación de la Alianza del Pacífico.

Actualmente APC-Colombia viene adelantando de manera articulada y coordinada con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) el proceso de empalme para la transferencia de la administración del

Fondo, mediante el desarrollo conjunto de reuniones técnicas, financieras y operativas, la transferencia de conocimiento y el intercambio de información estratégica, con el propósito de asegurar una transferencia efectiva y ordenada del mencionado Fondo, y procurando la continuidad de su gestión, conforme a las decisiones adoptadas por los países miembros de la Alianza del Pacífico.

5.1.2.2 Alianzas estratégicas

La gestión del periodo se caracterizó por el fortalecimiento de una amplia arquitectura de alianzas estratégicas, concebidas no solo como instrumentos financieros, sino como plataformas para apalancar proyectos, facilitar el intercambio de conocimiento, movilizar actores técnicos y ampliar la inserción internacional de Colombia en escenarios regionales e interregionales. A lo largo de la gestión, estas alianzas se consolidaron como una herramienta efectiva para la negociación y ejecución de proyectos, al asegurar el involucramiento de socios estratégicos que potencian la proyección del saber hacer colombiano en América Latina, Asia y África.

A lo largo del periodo, esa arquitectura se amplió. Las contribuciones para el año 2023 representaron COP 7.493.221.475 y en 2025 fueron de COP 11.537.998.660; lo que representa un aumento de COP 4.044.777.185 en el valor total de las contribuciones durante los años completos de la gestión, es decir, un aumento del 54 %.

En 2023, APC-Colombia consolidó este instrumento mediante contribuciones y articulaciones con aliados como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP), la Alianza del Pacífico, el Proyecto Mesoamérica, el Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular con la Unión Europea y la Cooperación Alemana (GIZ), el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX). Asimismo, fortaleció estas acciones a través de iniciativas como los Cursos de Español como Lengua Extranjera, alcanzando una inversión total de COP 7.493.221.475.

En 2024 se realizaron contribuciones a alianzas estratégicas como el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de Movilidad Estudiantil, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP), el Fondo de la Alianza del Pacífico, el Mecanismo Tripartito, la Alianza Global para Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD), el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe con Asia del Este (FOCALAE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como a los Cursos de Español como Lengua Extranjera.

Estas contribuciones, con una inversión total de COP 9.647.801.695, se orientaron a la prevención de riesgos, la promoción de datos inclusivos, la construcción de paz y el fortalecimiento de políticas públicas.

En 2025, el portafolio de alianzas aumentó a 15 alianzas, con desembolsos por COP 11.537.998.660, lo que confirma una gestión sostenida y creciente en el uso de estos mecanismos. Entre las alianzas respaldadas se encuentran el Fondo de la Alianza del Pacífico, la OIM, la ESCAP, los Cursos de Español como Lengua

Extranjera, la GIZ, la GPSDD, la FIDA, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), entre otras.

Los resultados de estas alianzas evidencian una clara diversificación tanto temática como geográfica. En este marco, con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP) se promovió la cooperación entre América Latina y el Sudeste Asiático para impulsar economías más inclusivas y climáticamente inteligentes; con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se fortaleció el intercambio entre Colombia, Senegal y Costa de Marfil en materia de inclusión integral de la mujer rural; y con la Alianza Global para Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD) se impulsó el uso de datos inclusivos junto con Ghana y Kenia.

De igual forma, con el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI) se promovieron capacidades para el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios en el Caribe, consolidando la cooperación de Colombia con el Gran Caribe. A través de esta alianza se impulsó la transferencia de conocimiento, la innovación y el intercambio de herramientas digitales para el desarrollo agrícola sostenible. Estas iniciativas beneficiaron a diez países del Caribe, fortaleciendo sus capacidades técnicas, promoviendo el intercambio de experiencias y consolidando una red regional de cooperación orientada a mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y la resiliencia del sector agropecuario.

Asimismo, en el marco de la Alianza del Pacífico, se mantuvo tanto el financiamiento de proyectos del mecanismo como el programa de movilidad académica, el cual permitió, en 2024, la recepción en Colombia de 46 estudiantes provenientes de México, Chile y Perú.

También se consolidó la cooperación triangular como una línea estratégica de alto valor. En 2023 continuó el trabajo del Mecanismo Tripartito con la Unión Europea y la GIZ, con el lanzamiento de proyectos sobre degradación de suelos, sistema productivo de cítricos y crímenes ambientales transnacionales. En 2024 Colombia completó su contribución trianual de €750.000 al mecanismo, igualando los aportes de la Unión Europea y de la cooperación alemana, para un total de €2.250.000 destinados a iniciativas triangulares en América Latina y el Caribe. En 2025, además, el mecanismo con GIZ/BMZ recibió un desembolso de COP 2.376.437.500 para apalancar proyectos triangulares en América Latina, el Caribe y África.

En el periodo analizado de 2026, se realizaron giros a alianzas estratégicas por COP 7.215.000.000. Estos giros se distribuyen en 5 alianzas ya existentes en años anteriores: Alianza del Pacífico, GIZ, Procasur, GPSDD y ESCAP.

En conjunto, los resultados de esta gestión evidencian la consolidación de una red de socios que trasciende los esquemas bilaterales tradicionales, operando a través de fondos, mecanismos regionales, plataformas multilaterales y esquemas triangulares. Esta arquitectura ha permitido sostener iniciativas de cooperación técnica, integración académica, fortalecimiento institucional, gobernanza de datos, desarrollo rural con enfoque de género, cooperación descentralizada y diálogo interregional.

A continuación, se presentan los desembolsos desagregados en pesos colombianos correspondientes a las alianzas estratégicas desde 2023 al 30 de junio de 2026:

Tabla No. 11. Alianzas Estratégicas Período 2023-2026

Alianzas estratégicas	Año				Total
	2023	2024	2025	2026 (1ene-30jun)	
Fondo Alianza del Pacífico	\$ 1.198.725.000	\$ 975.000.000	\$ 1.027.750.000	\$ 919.500.000	\$ 4.120.975.000
OIM	-	\$ 1.637.000.000	\$ 1.142.000.000	-	\$ 2.779.000.000
Cursos de español	\$ 1.473.010.785	\$ 1.290.685.860	\$ 1.644.800.000	-	\$ 4.408.496.645
ESCAP	\$ 951.222.800	\$ 712.620.000	\$ 1.085.646.282	\$ 175.500.000	\$ 2.924.989.082
Mecanismo tripartito (GIZ-UE)	\$ 1.297.100.000	\$ 1.084.802.500	-	-	\$ 2.381.902.500
GIZ	-	-	\$ 2.376.437.500	\$ 2.250.000.000	\$4.626.437.500
GPSDD	-	\$ 1.212.406.240	\$ 795.382.300	\$ 1.170.000.000	\$ 3.177.788.540
Movilidad estudiantil	\$ 1.460.243.890	\$ 529.332.095	-	-	\$ 1.989.575.985
CARDI	-	\$ 1.229.100.000	-	-	\$ 1.229.100.000
FIDA	-	\$ 586.530.000	\$ 630.600.000	-	\$ 1.217.130.000
UNOSSC	-	-	\$ 808.100.000	-	\$ 808.100.000
AUDA NEPAD	\$ 650.250.000	-	-	-	\$ 650.250.000
CEPAL	-	-	\$ 618.750.000	-	\$ 618.750.000
ITU	-	-	\$ 604.422.578	-	\$ 604.422.578
AGCED	-	-	\$ 430.400.000	-	\$ 430.400.000
PIFCSS	-	\$ 195.000.000	\$ 205.550.000	-	\$ 400.550.000
Mesoamérica	\$ 346.800.000	-	-	-	\$ 346.800.000
FACRID - CELAC	-	\$ 195.325.000	-	-	\$ 195.325.000
Fondo Perez Guerrero	\$ 44.869.000	-	\$ 42.040.000	-	\$ 86.909.000
Mercociudades	-	-	\$ 84.080.000	-	\$ 84.080.000
FOCALAE	-	-	\$ 42.040.000	-	\$ 42.040.000
CELAC	\$ 41.000.000	-	-	-	\$ 41.000.000

Alianzas estratégicas	Año				Total
	2023	2024	2025	2026 (1ene-30iun)	
ESAP	\$ 30.000.000	-	-	-	\$ 30.000.000
PROCASUR	-	-	-	\$ 2.700.000.000	\$ 2.700.000.000
Total	\$ 7.493.221.475	\$ 9.647.801.695	\$ 11.537.998.66	\$ 7.215.000.000	\$ 35.894.021.83

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de APC-Colombia

5.1.2.3 Eventos estratégicos de posicionamiento

Durante el periodo APC-Colombia consolidó el uso de espacios estratégicos de posicionamiento como instrumentos clave para ampliar la proyección internacional del país en el marco de la CSS y la CTr, especialmente en su relacionamiento con América Latina, el Caribe, Asia, África y otros socios del Sur Global. Esta gestión se tradujo en un fortalecimiento de los programas de las comisiones mixtas con países de la región alineados al Sistema Nacional de Cooperación y con una estrategia sobresaliente de gestión del conocimiento, una mayor visibilidad de la oferta técnica de Colombia, la apertura de nuevos canales de diálogo político-técnico y el fortalecimiento de escenarios orientados a promover intercambios, alianzas y agendas compartidas.

Uno de los principales hitos del periodo ha sido la consolidación del Día de la Cooperación Sur-Sur como un espacio anual de diálogo estratégico entre regiones del Sur Global, así como el aprovechamiento de eventos internacionales, giras técnicas, estrategias regionales y programas emblemáticos para fortalecer el posicionamiento de Colombia como país oferente de conocimiento.

En 2023, APC-Colombia fortaleció su posicionamiento mediante la realización del Día de la Cooperación Sur-Sur, llevado a cabo los días 11 y 12 de septiembre en la Universidad Popular del Cesar. Este espacio promovió un diálogo técnico, académico y político desde el Sur Global, basado en el reconocimiento de las capacidades de los países en desarrollo para generar soluciones innovadoras frente a desafíos comunes.

El evento contó con la participación de embajadores, agencias de cooperación, entidades del Sistema Nacional de Cooperación Internacional y actores académicos, con una asistencia de 308 personas provenientes de diversas regiones del país y del mundo. Participaron representantes de países como Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Indonesia, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Sudáfrica, Tailandia, Turquía y Uruguay, así como 85 representantes de entidades nacionales y territoriales de Colombia. Este espacio facilitó la generación de redes de contacto y colaboración entre actores nacionales e internacionales, fortaleciendo el ecosistema de cooperación.

El Día de la Cooperación Sur-Sur de 2024 se conmemoró en el marco de la Semana Internacional de Cartagena, consolidada como un espacio estratégico para promover la cooperación entre países del Sur Global. El evento contó con la participación de expertos internacionales de entidades como la Comisión

Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP) y la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).

En esta edición, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) fue la región invitada, fortaleciendo el enfoque de cooperación regional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Semana Internacional mediante el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de relaciones interinstitucionales y la generación de oportunidades de cooperación.

Durante 2024, además de la aprobación de iniciativas, APC-Colombia apalancó diversos espacios estratégicos de posicionamiento a nivel nacional e internacional, incluyendo su participación en eventos globales como la COP16 y el Foro Mundial de Datos. Asimismo, se avanzó en la consolidación de instrumentos estratégicos mediante la estructuración de los capítulos técnicos de las estrategias de cooperación con Asia y África, orientados a fortalecer el intercambio de conocimientos, el desarrollo sostenible y la articulación con socios del Sur Global.

En este marco, la Estrategia de Cooperación Colombia-Asia se orientó a fortalecer los lazos con la región mediante el intercambio de experiencias en áreas como comercio, inversión y desarrollo sostenible, posicionando a Colombia como un socio relevante. Por su parte, la Estrategia Colombia-África priorizó iniciativas de cooperación técnica y científica, orientadas a consolidar relaciones bilaterales y promover programas sostenibles de largo alcance.

El posicionamiento también se fortaleció mediante la realización de giras estratégicas, como la *Gira África 2024: Conectando culturas desde la Cooperación Sur-Sur* y la *Gira Colombia en Asia: Potenciando la Cooperación desde el Sur Global*, que permitieron profundizar relaciones de cooperación con regiones priorizadas. Estas acciones incluyeron la articulación con países como Ghana, Kenia, Sudáfrica, Vietnam, Indonesia, India y Tailandia, mediante reuniones, talleres e intercambios técnicos.

En 2025, APC-Colombia continuó fortaleciendo su posicionamiento internacional mediante la conmemoración del Día de la Cooperación Sur-Sur en Armenia, consolidado como un espacio estratégico de diálogo entre regiones del Sur Global. En este marco, la Agencia lideró el panel “Cooperar para cuidar”, que reunió expertas de América Latina y el Caribe, Asia y África para intercambiar experiencias en torno a la sociedad del cuidado, convocando aproximadamente a 70 participantes y promoviendo el análisis de brechas de género.

En esta misma línea, la conmemoración realizada en Armenia acogió la Segunda Reunión Anual de Socios de Desarrollo Emergentes (EDPs por sus siglas en inglés), red impulsada inicialmente por Indonesia y Türkiye, con ESCAP como secretaría técnica, para fortalecer el diálogo entre países del Sur Global que actúan como oferentes y socios de cooperación. Colombia participó en la primera reunión que se desarrolló en Bali y lideró la segunda, lo que permitió proyectar su experiencia en CSS y CTr y posicionar a APC Colombia como puente entre América Latina y el Caribe, Asia, Eurasia y África. Por esto, la invitación a la tercera reunión anual que será liderada por Kazajistán el 10 y 11 de septiembre de 2026, resulta estratégico para dar continuidad a lo avanzado en Armenia, definir prioridades de la Red para 2027-2028 e impulsar nuevas iniciativas conjuntas del Sur Global.

Adicionalmente, APC-Colombia participó en 13 actividades estratégicas orientadas a visibilizar la oferta de cooperación del país y a consolidar alianzas con socios internacionales. Entre estos espacios se destacan la Cuarta Reunión Ministerial del

Foro China–CELAC, la Reunión de responsables de Cooperación, la Reunión de Financiación para el Desarrollo en Sevilla, el Foro Mundial de Migración y Desarrollo y la Cumbre CELAC–Unión Europea.

Entre el 6 y el 8 de mayo de 2026 en Santa Marta, Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia, convocó a la Reunión Extendida del Buró del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas en su calidad de vicepresidenta del Buró, en representación del GRULAC, posicionando al país como líder oferente y articulador de cooperación internacional en el Sur Global.

El encuentro reunió a representantes de gobiernos del Sur Global, organismos multilaterales y expertos internacionales para avanzar en el diálogo sobre los retos y oportunidades de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en un contexto global marcado por múltiples desafíos.

En el encuentro de tres días más de 60 expertos provenientes del Sur Global ampliaron los debates sobre el papel de la Cooperación Sur-Sur en el contexto internacional actual. A través de paneles de alto nivel, se abordó la urgencia en las transformaciones del sistema internacional, las dinámicas del multilateralismo y los desafíos que enfrentan los países en desarrollo.

Asimismo, presentó el Marco Estratégico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) 2026–2029, como una hoja de ruta para fortalecer esta modalidad de cooperación a nivel global. Igualmente, las discusiones se orientaron en torno a temas clave para el desarrollo sostenible, como la acción climática, la transformación digital y los mecanismos innovadores de financiación. Estos espacios permitieron identificar oportunidades para fortalecer alianzas, movilizar recursos y promover soluciones conjuntas desde los países del Sur Global. Para concluir la reunión se establecieron grupos de trabajo y sesiones plenarias, en las cuales los participantes consolidaron recomendaciones y propuestas que contribuirán a fortalecer esta agenda global en los próximos años.

En conjunto, los eventos y espacios estratégicos desarrollados durante el periodo 2023–2026 (primer semestre) evidencian una evolución desde una lógica de participación hacia una lógica de incidencia y proyección internacional, en la que APC-Colombia ha utilizado estos escenarios para visibilizar experiencias nacionales, fortalecer el relacionamiento con socios del Sur Global y generar oportunidades concretas para la formulación de nuevas iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

5.1.2.4 Asistencia humanitaria

La asistencia humanitaria consolidó una línea de acción solidaria y oportuna dentro de la oferta internacional de Colombia. Durante el periodo, la gestión humanitaria mostró capacidad de respuesta frente a desastres naturales, crisis prolongadas y emergencias complejas, utilizando el FOCAI como instrumento para canalizar apoyos de manera ágil y coherente con los compromisos internacionales del país.

Los resultados acumulados reflejan una intervención relevante y sostenida. En 2023, la asistencia humanitaria otorgada por Colombia ascendió a COP

2.754.158.802 y se destinó a atender emergencias en Turquía, Siria, Marruecos, Uruguay, Eslovenia, México y Palestina. En 2024 se realizaron ocho aportes a países de América Latina y el Caribe por un total de COP 1.487.669.500, orientados a mitigar impactos de incendios forestales, desastres naturales y situaciones de emergencia por seguridad, incluyendo apoyos a El Salvador, Bolivia, Granada, San Vicente y Las Granadinas, Jamaica, Haití, Brasil y Cuba. En 2025, la asistencia se concentró en dos apoyos de alta relevancia: COP 1.226.700.000 para Haití, destinados a plántulas de yuca e insumos agrícolas como parte del componente de acción humanitaria del plan binacional, y COP 881.125.000 para Palestina en atención a la situación humanitaria en la zona. Hasta junio de 2026 se registran dos asistencias humanitarias a Cuba, en la cual se han comprometido y obligó COP 1.125.000.000 y se han obligado COP 296.849.518 y a Montenegro en la cual se comprometió y obligó COP 37.500.000.

La gestión humanitaria del periodo posicionó a Colombia como un actor del Sur Global capaz de responder solidariamente ante llamamientos internacionales y de vincular esa respuesta con objetivos de seguridad alimentaria, recuperación productiva y atención a poblaciones afectadas. Esto fortaleció la imagen del país no solo como receptor de cooperación, sino como oferente con capacidad de actuar ante crisis y de proyectar solidaridad internacional mediante instrumentos institucionales ya consolidados. A continuación, se detallan en pesos colombianos las contribuciones realizadas durante la gestión:

Tabla No. 12. Asistencias Humanitarias otorgadas por Colombia en el período 2023-2026 (primer semestre)

Año	Alianza	Contribución
2023	Turquía	\$ 248.060.000
	Siria	\$ 714.637.500
	Uruguay	\$ 203.350.000
	Eslovenia	\$ 323.840.000
	Marruecos	\$ 404.800.000
	Palestina (primer giro)	\$ 353.221.302
	Palestina (segundo giro)	\$ 303.750.000
	México	\$ 202.500.000
2024	El Salvador	\$ 20.295.000
	Bolivia	\$ 29.692.500
	Granada	\$ 101.475.000
	San Vicente y Granadinas	\$ 101.475.000
	Jamaica	\$ 100.825.000
	Haití	\$ 395.900.000
	Brasil	\$ 406.200.000
	Cuba	\$ 331.807.000
2025	Haití	\$ 1.226.700.000
	Palestina	\$ 881.125.000
	Cuba	\$ 1.125.000.000

Año	Alianza	Contribución
2026	Montenegro	\$ 37.500.000
Total		\$ 7.512.153.302

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de APC-Colombia

En balance, la gestión 2023–2026 de APC-Colombia en materia de oferta de cooperación internacional arroja resultados consistentes en cuatro frentes complementarios: una cartera de iniciativas más amplia y sólida; una red más robusta de alianzas estratégicas para financiar, apalancar y escalar cooperación; una mayor capacidad de posicionamiento e incidencia de Colombia en escenarios regionales e internacionales; y una línea humanitaria consolidada como expresión concreta de solidaridad y corresponsabilidad internacional. En conjunto, el periodo deja a APC-Colombia con mayor capacidad técnica, financiera y política para proyectar a Colombia como actor relevante de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

5.1.3 Orientación técnica de la cooperación internacional en el país a través de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2023-2026

La APC-Colombia, durante este periodo, estructuró la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2023–2026, en la cual se definieron las directrices y prioridades para la gestión y la acción de la cooperación internacional como aporte al desarrollo del país. Lo anterior, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a las transformaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

En este marco, la ENCI 2023–2026 establece las siguientes prioridades:

- Lucha contra el cambio climático, la justicia ambiental, y la transformación productiva
- Lucha contra el hambre y la atención, protección e inclusión de la población migrante
- La promoción de una cultura de paz, justicia y lucha contra la desigualdad
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de la cooperación.

Asimismo, en la implementación de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2023–2026, se adelantaron acciones para su formulación con los referentes institucionales, territoriales y grupos de interés, lo que permitió definir los objetivos, líneas de acción y ejes de gestión para liderar desde el SNCIC una gestión de cooperación internacional sobre las prioridades en materia de política exterior y del Plan Nacional de Desarrollo. La ENCI ha permitido abordar la discusión, gestión y seguimiento de los de cooperación, y desde la APC-Colombia se refuerza de forma permanente sus contenidos y apropiación para avanzar en los objetivos planteados en el marco del SNCIC, las diferentes instancias y de los mecanismos internacionales de cooperación internacional.

En este sentido, se ha consolidado una matriz de indicadores orientada a monitorear de manera sistemática los avances y logros en la implementación y el seguimiento de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2023–2026.

5.1.3.1 Cooperación Descentralizada

La agencia diseñó e implementó la estrategia institucional de cooperación descentralizada, promoviendo la articulación con gobiernos subnacionales, redes internacionales y organismos de cooperación, tales como:

- Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
- Federación Española de Municipios y Provincias
- Diputación de Barcelona
- Comisión Europea
- Comité Europeo de las Regiones
- TALD Facility
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- Mercociudades
- ICLEI

A partir de esta gestión se destacan tres grandes logros en esta materia:

- APC-Colombia desarrolló del IV Foro de Gobiernos Locales y regionales de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, desarrollado en Bogotá. Más de cincuenta personas —entre ediles, representantes de redes de ciudades y autoridades subnacionales de más de diez países— se reunieron en la Alcaldía Mayor de Bogotá para debatir la agenda de cooperación birregional y hacer un llamado a los Jefes de Estado a priorizar el desarrollo territorial. La declaratoria resultante contó con 28 firmantes, entre las principales redes de ciudades, municipios, regiones y federaciones del ámbito birregional. Como hito, se logró que el Plan de Trabajo CELAC-UE incorpore una línea específica para que, durante la próxima presidencia pro tempore, el Foro de Gobiernos Locales y Regionales sea incluido en la agenda oficial CELAC-UE.
- APC-Colombia firmó un memorando de entendimiento (MOU) con la Diputación de Barcelona para desarrollar un proyecto en Buenaventura enfocado en niñas u niños como agentes de paz para el fortalecimiento de sus entornos familiares y comunitarios. El proyecto será financiado por la Diputación con un monto aproximado de 195.000 euros.
- APC-Colombia dio inicio al proyecto Cuidando Raíces, en alianza con la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, orientado a fortalecer las condiciones integrales de bienestar de mujeres y personas cuidadoras pertenecientes a los territorios de los consejos comunitarios de Comunidades Negras en Buenaventura. El proyecto será financiado por la Agencia Catalana con un monto de 250.000 euros.

- Se lanzó la Guía de Acción Internacional para Gobiernos Locales de Colombia en alianza con Paradiplomacia y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG). La herramienta constituye un insumo prioritario para que los territorios impulsen su internacionalización y diplomacia desde esquemas descentralizados. Esta guía nace del compromiso de la entidad por fortalecer los territorios como protagonistas en el escenario global, considerando el cambiante ecosistema de la financiación al desarrollo y los retos emergentes para los gobiernos locales.
- Se publicó la Guía para la Localización de una Agenda Urbana y Territorial para la Paz y la Convivencia. Esta guía busca brindar a los gobiernos locales y agentes territoriales una herramienta práctica y adaptable para implementar la Agenda Urbana y Territorial para la Paz y la Convivencia (AUTPC), enmarcarla en los compromisos internacionales como los objetivos globales de desarrollo sostenible y diversos foros internacionales sobre violencias urbanas han proporcionado lineamientos y lecciones clave para orientar las políticas locales de paz y convivencia, inspirándose también en experiencias significativas a nivel global, como la de Buenaventura (Colombia).

5.1.3.2 Cooperación Feminista

La estrategia de una cooperación internacional con perspectiva feminista obedece a los esfuerzos complementarios para consolidar una Política Exterior con enfoque de género como política de Estado, orientada a promover y garantizar la igualdad de género en la política bilateral y multilateral, como eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (ley 2294 de 2023, art. 4).

A continuación, resaltamos logros de la gestión para transversalizar el enfoque de género en nuestras acciones durante el último año:

- APC-Colombia presentó lineamientos técnicos para una cooperación regional con perspectiva de género, para este fin se construyó un documento oficializado ante la CEPAL. La publicación se lanzó a partir del trabajo colaborativo con la CEPAL y socios regionales, a través del proyecto triangular "Fortalecimiento de la política exterior feminista y la cooperación internacional feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL.", y la participación en la conferencia regional sobre cooperación sur-sur de América Latina y el Caribe.
- En el marco de una alianza estratégica con CEPAL, se impulsaron agendas de cooperación para la igualdad de género, a través de la participación y el liderazgo en espacios de alto nivel y se presentó el documento "lineamientos para políticas de cuidado desde una perspectiva de género, territorial e interseccional." elaborado a partir de un acuerdo de contribución con la CEPAL. También se realizó un intercambio de Cooperación Sur-Sur sobre sistemas de cuidado territoriales en los que participaron 5 países México, Brasil, Uruguay, Chile y Colombia. Adicionalmente se elaboró un curso virtual sobre este tema que estará disponible a nivel regional de manera gratuita.

- En el marco del capítulo de cooperación feminista se impulsaron más de 17 iniciativas específicas de Cooperación Sur-Sur y Triangular con enfoque de género en temas diversos como construcción de paz, productividad, desarrollo rural, negocios verdes, fortalecimiento de valor de las cadenas de cacao y café entre otras.
- Para la instalación del III Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres de la Alianza del Pacífico (AP), APC-Colombia participó reportando los avances en la administración del fondo de cooperación de la AP, evidenciando el incremento de iniciativas financiadas cuyo objetivo es el cierre de brechas económicas que afectan diferencialmente a mujeres.
- Finalmente, se sumó la participación al panel “Pacto birregional por los cuidados: el rol de ALC y la UE en la década de acción para la sociedad del cuidado y la igualdad sustantiva” en el marco de la IV Cumbre CELAC-UE donde se presentaron los aportes de la cooperación internacional al desarrollo para la materialización de la sociedad del cuidado. Vale la pena destacar que este pacto birregional fue adoptado formalmente por la cumbre, ratificado por 27 estados de la UE y 16 de la CELAC como un instrumento de cooperación urgente entre ambas regiones.
- Adicionalmente en el lanzamiento de la ruta de aprendizaje Tejiendo Igualdad y Paz, en el marco del programa de cooperación sur-sur De Colombia al Mundo constituyó uno de los mayores logros. Este es el primer programa de naturaleza sur-sur que incorpora plenamente lineamientos feministas. Entre ello, destaca el rol de organizaciones de mujeres y personas LGBTIQ+ así como colectivas feministas. Adicionalmente, presentó una metodología especializada en la comprensión de las desigualdades de género en los contextos de los socios.
- De igual manera, durante el primer semestre de 2025 la APC-Colombia reportó registros históricos en la destinación de fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo para iniciativas explícitamente feministas. Entre 2023 y marzo de 2025 los recursos registrados en el sistema Cíclope para iniciativas explícitamente feministas pasaron de USD \$686.031,09 a USD \$3'311.752,00, lo que representó un incremento el registro de fondos movilizados del 383% frente a la temporalidad inmediatamente anterior - 2020 a marzo 2022

5.1.4 Coordinación y articulación de los actores del ecosistema de cooperación, a través de la dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia SCNIC

APC-Colombia avanzó en la gestión y articulación de la cooperación internacional, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del país. En este marco, estructuró y lideró la implementación y dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC), reglamentado mediante el Decreto 603 de 2022.

De igual manera con la finalidad de dar claridad de la dinamización y gestión del sistema nacional de cooperación internacional de Colombia se profirió la circular 001 de 2025.

Como parte de su puesta en marcha, se activaron los comités estratégico, programático y operativo(s), con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), así como de las entidades nacionales y territoriales, consolidando las instancias de coordinación, toma de decisión y operación del Sistema. Por primera vez, Colombia cuenta con un modelo de gobernanza de la cooperación en implementación, que no depende de voluntades individuales, sino de reglas, criterios y procesos comunes alineado al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Cooperación ENCI 2023–2026.

Asimismo, dicho sistema fue implementado bajo el liderazgo de la Agencia, consolidándose como el principal mecanismo institucional para la coordinación y articulación de la cooperación internacional. Esto ha permitido alinear la oferta y la demanda de cooperación con las prioridades del desarrollo nacional y territorial. Este Sistema integra a entidades del orden nacional, gobiernos territoriales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia y socios de cooperación internacional, con el propósito de mejorar la eficiencia, pertinencia y complementariedad de las iniciativas de cooperación internacional en el país.

En virtud de lo anterior, y con el fin de adelantar las diferentes acciones en el marco de la dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC), se ejecutaron recursos a cargo del proyecto de inversión correspondiente durante la vigencia 2023–2026.

Estos recursos permitieron la implementación de actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento de capacidades, la articulación interinstitucional y el seguimiento a los proyectos e iniciativas formulados en los planes de trabajo sectoriales y territoriales. Asimismo, contemplaron la implementación de la estrategia COL-COL, la gestión del conocimiento y otras iniciativas desarrolladas en el marco de la cooperación internacional con los distintos actores del ecosistema.

Imagen No. 04. Recurso de los Proyectos de inversión del Sistema Nacional de Cooperación Internacional

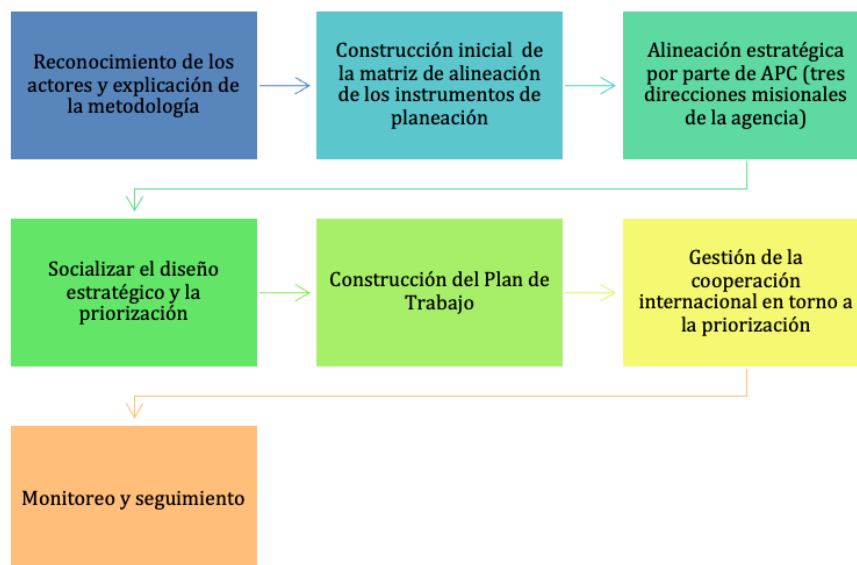
2023	2024	2025	2026
• 750.000.000 • 100% Ejecutado	• \$677.432.914 • 100% Ejecutado	• \$1.100.000.000 • 100% Ejecutado	• \$1.100.000.000 • En Ejecución

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Coordinación Interinstitucional.

Así las cosas, y retomando el mandato del Decreto 603 de 2022, se han contemplado siete (7) pasos para la ruta de operativización de las mesas del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCIC). Cada uno de estos pasos está diseñado para fortalecer el diálogo entre entidades nacionales, la coordinación intersectorial y la articulación a nivel nación–territorio, con el fin de alinear

acciones y esfuerzos en la gestión de la cooperación internacional. A Continuación, se presenta los pasos de dicha ruta.

Gráfico No. 07. - Ruta de Operativización y Gestión de las mesas del Sistema Nacional de Cooperación Internacional



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Coordinación Interinstitucional.

En atención a la ruta de operativización, una de las primeras acciones que se llevó a cabo fue la gestión y puesta en marcha de las mesas intersectoriales, sectoriales y territoriales, así como la formulación y acompañamiento a los planes de trabajo del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCIC). Este proceso se estructura en tres (3) momentos claves: i) Alistamiento; ii) Planes de Trabajo; y iii) Gestión de la Cooperación Internacional, permitiendo organizar y coordinar de manera efectiva las acciones del sistema a nivel nacional y territorial.

Gráfico No. 08. Ruta Puesta en marcha de las mesas y los planes de trabajo



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Coordinación Interinstitucional.

En este sentido, se formularon y se gestionan planes de trabajo sectoriales e intersectoriales (Temáticos) y territoriales como parte de la dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC), con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y de actores involucrados del ecosistema y articular acciones de cooperación internacional alineadas con las

prioridades nacionales y territoriales, y promover mayor eficiencia e impacto en los procesos de gestión de proyectos de cooperación internacional para el país.

A la fecha, se ha consolidado una arquitectura funcional del SNCIC, que actualmente opera a través de:

- 28 espacios de articulación territoriales, Antioquia, Boyacá, Caquetá, Atlántico, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Guaviare, Córdoba, Huila, La Guajira, Norte de Santander, Risaralda, Nariño, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Guainía y Meta.
- Los espacios incluyen capítulos especiales en ciudades capitales, con planes de trabajo en Barranquilla, Bogotá D.C., Manizales y Cartagena.
- 11 espacios de articulación sectoriales e intersectoriales, Avance social igualdad y equidad; Culturas, artes y saberes; Salud y protección social; Agricultura y desarrollo rural; Paz; Reindustrialización; Transición energética justa; Justicia y del derecho; y Migración.

En este caso se incluye un capítulo especial (Plan de trabajo) con el: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el cual responde entre otras cosas a darle cumplimiento a Auto SAR de la JEP.

Asimismo, se realizaron cinco (5) encuentros regionales con el propósito de avanzar en la promoción de visiones regionales y subregionales que favorezcan el diseño y la gestión de proyectos de cooperación y alianzas multiactor, que respondan a las dinámicas territoriales. Adicionalmente se adelantaron tres (3) encuentros nacionales en los cuales participaron todos los actores del ecosistema de la cooperación internacional.

Nota: El Sistema cuenta hoy con varias herramientas de trabajo disponibles en la página web de la Agencia, en el micrositio del Sistema Nacional de Cooperación de Colombia <https://apccolombia.gov.co/sncic> para monitorear, hacer seguimiento evaluar los procesos que adelanta:

- Ficha de caracterización territorial
- Panel de Gestión de los planes de trabajo de los comités operativos del Sistema
- Portafolio de iniciativas y proyectos del Sistema
- Categorización de demandas de planes de trabajo y monitoreo de gestión de iniciativas

Esta estructura funcional y las herramientas diseñadas permiten garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema conforme el mandato institucional para el cual fue creado. Adicionalmente y para responder de manera organizada a las demandas y desafíos del Sistema, se estructuró una estrategia de fortalecimiento de capacidades para la gestión de cooperación que responde a la alínea cuatro (4) del Decreto 603 de 2022, una estrategia de comunicaciones y una propuesta (aun sin aprobación formal) de una unidad de proyectos que articule equipos de trabajo, procesos e instrumentos de las distintas direcciones para mejorar la eficiencia en los procesos de identificación y formulación de proyectos de oferta y demanda de

Cooperación Internacional de las entidades públicas y privadas, del orden nacional y territorial.

Es importante recalcar que APC-Colombia ha llevado a cabo un trabajo continuo de acompañamiento y seguimiento a los planes de trabajo sectoriales, intersectoriales y territoriales formulados, con el objetivo de fortalecer la coordinación, impulsar el desarrollo institucional y garantizar la gestión efectiva de las iniciativas de cooperación internacional.

Se resalta que los planes de trabajo responden a dos resultados clave, definidos conforme a la metodología y la ruta de gestión, así como a las oportunidades y prioridades identificadas en las mesas de trabajo. Desde la gestión de cooperación, estos planes son atendidos y operativizados a través de los diferentes mecanismos, estrategias definidas y servicios de la Agencia, entre los cuales se destacan:

I. Fortalecimiento de Capacidades.

- Diplomado de Cooperación y cursos en gestión de proyectos
- Capacitación y actualización para la gestión de la cooperación
- Asistencia técnica en formulación de proyectos
- Intercambio de conocimientos y experiencias para la gestión de cooperación internacional

II. Gestión de la Cooperación Internacional.

- Ayuda Oficial al Desarrollo – AOD
- Cooperación Sur Sur y Triangular.
- Mecanismos Innovadores
- Intercambios Col – Col
- Cooperación Descentralizada
- Contrapartidas.
- Posicionar el portafolio como eje para la gestión de alianzas del SNCIC
- Alinear oportunidades y convocatorias para lograr una base de proyectos con financiación.
- Acompañar la estructuración técnica y financiera de proyectos estratégicos.

Sobre el avance de los espacios de articulación y coordinación de las instancias del SNCIC y con el liderazgo de la APC-Colombia y a partir de las prioridades de los planes de trabajo, en el componente de gestión de cooperación, desde la Agencia se impulsó el diseño y consolidación de un portafolio de proyectos del SNCIC, para la gestión de la cooperación por líneas temáticas, destacando uno de los mayores cambios de este gobierno, al pasar de una cooperación dispersa a una cooperación organizada alrededor de prioridades nacionales y territoriales. Gracias al trabajo de coordinación interinstitucional, Colombia consolidó por primera vez un Portafolio Nacional de iniciativas/Proyectos de Cooperación, construido desde las regiones, las entidades nacionales competentes y alineado al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional.

Este proceso permitió ordenar 320 prioridades territoriales y sectoriales, definir y consolidar la ficha de 297 iniciativas, gestionar y documentar la información sobre

123 proyectos estratégicos y contar con 45 proyectos listos para gestión de cooperación y alianzas según su impacto territorial y poblacional en paz, ambiente, reforma agraria, reindustrialización, transición energética, cultura, avance social, género, infancia, adolescencia y juventud.

Este portafolio se constituye hoy en el complemento para la materialización de la ENCI y el insumo base para facilitar las negociaciones de Colombia en diferentes instancias, desde los marcos de cooperación con socios estratégicos de la cooperación multilateral como el Sistema de Naciones Unidas, la cooperación bilateral como la Unión Europea, Alemania, España, Suecia, Suiza, Noruega, Corea, entre otros, la gestión de recursos no reembolsables con la banca multilateral como la CAF y el BID; la gestión de iniciativas con cooperantes emergentes como China, Arabia Saudita, entre otros, el posicionamiento en fondos ambientales y nuevos mecanismos como filantropía e inversión de impacto. La APC-Colombia convirtió la demanda de cooperación en acciones y experiencias territoriales concretas y con información adecuada para facilitar su financiación real. A través de la coordinación interinstitucional y territorial del SNCIC, la APC-Colombia logró que la demanda de los territorios se transformara en proyectos financiados y en ejecución e instaló una nueva forma de hacer cooperación en Colombia para activar y combinar múltiples instrumentos y recursos.

Por otra parte, APC-Colombia ha fortalecido la articulación del SNCIC con la cooperación internacional, mediante la consolidación de alianzas estratégicas con diferentes actores claves, así se destaca los siguientes logros.

- Cumbre de Inversión Social Privada: contó con la participación de 150 empresas.
- Finanzas innovadoras en Colombia: un estudio del pasado para la construcción del futuro.
- Financiamiento Innovador para el Desarrollo Sostenible.

La APC-Colombia realizó en el marco del SNCIC dos (2) espacios de trabajo y diálogo con los cooperantes, el primer encuentro derivado de la orden ejecutiva de salida de USAID por parte del gobierno de Estados Unidos y el segundo dirigido a presentar los avances e impulsar la gestión de la cooperación alrededor del portafolio, así como la gestión de alianzas como parte de las estrategias desarrolladas. Estos espacios contaron con la participación de la cooperación de Ayuda Oficial al Desarrollo, socios de cooperación Sur - Sur, el Sistema de Naciones Unidas y la Banca Multilateral.

Como resultado se acordó mantener el grupo de trabajo del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC) y el Grupo de Cooperantes (GRUC), avanzar hacia un plan de trabajo conjunto, realizar reuniones periódicas para evaluar dichos avances, explorar nuevas fuentes de financiamiento e implementar un plan de choque, para mantener y fortalecer la Cooperación Sur – Sur (CSS) e intercambios de conocimiento de valor. Para lograr lo anterior se acordó:

- Identificar y desarrollar espacios con el sector privado para la gestión de alianzas, así como para el desarrollo de la estrategia con filantropía internacional.

- Reafirmar el compromiso de trabajar en conjunto con socios de la sociedad civil y la comunidad internacional para mitigar el impacto de la reducción de fondos en las poblaciones y territorios beneficiarios de los proyectos.
- Mantener la Cooperación Internacional y fortalecer alianzas estratégicas.
- Fortalecer la arquitectura de la cooperación en Colombia, a través de una vinculación efectiva y estratégica de los cooperantes al SNCIC. destacando los siguientes aspectos:
 1. Participación en las Mesas de Trabajo Intersectoriales y Territoriales.
 2. Articulación efectiva del Portafolio Nacional de Proyectos de Cooperación.
 3. Compromiso con una cooperación alineada, coherente y corresponsable.
- Realizar espacios de trabajo bilateral para la articulación territorial, complementariedad y financiación de iniciativas del portafolio.
- Alinear los mecanismos y fondos con las mesas y el portafolio del SNCIC.

5.1.4.1 Espacios con Sociedad Civil

Se logró la caracterización de 385 organizaciones de la sociedad civil, clasificándolas en grupos estratégicos según su capacidad de ejecución e incidencia en cooperación internacional. Esta categorización permite conectar a las organizaciones con oportunidades de cooperación acordes a su nivel de madurez y facilita el diseño de rutas diferenciadas de fortalecimiento. Complementariamente, se desarrolló un análisis territorial de los 32 departamentos del país que, cruzando el perfil OSC con datos de recursos de cooperación internacional y cooperantes únicos del Sistema de Información Cíclope, identifica los territorios con mayor densidad y capacidad instalada para la gestión de CI —los nodos estructurales del ecosistema— así como aquellos con alto potencial de fortalecimiento y los que presentan brechas significativas de capacidad y requieren una estrategia diferenciada y focalizada.

Asimismo, se llevó a cabo una serie de diálogos con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) orientados a generar un espacio de escucha, intercambio y construcción colectiva frente a los retos actuales de la cooperación internacional. Los diálogos contaron con la participación de 39 organizaciones de la sociedad civil, así como con representantes de entidades del orden nacional, y abordaron de manera progresiva temas como la articulación institucional, los mecanismos de financiación, el fortalecimiento del entorno habilitante y la visibilización del sector.

5.1.4.2 Gestión e implementación de los Intercambios Col- Col

APC-Colombia, durante este periodo, ha venido fortaleciendo este mecanismo de gestión de la cooperación internacional a través de la estrategia Enseña Colombia Col Col, el cual, orientada a promover el intercambio de buenas prácticas, experiencias vivenciales, el fortalecimiento de capacidades y la articulación entre actores del ecosistema, facilitando así la apropiación de la cooperación internacional en los territorios. Estos intercambios se realizaron en alianza con actores como cooperantes, entidades orden nacional y territoriales.

Asimismo, se estructuró una hoja de ruta para la estructuración, implementación y seguimiento a los intercambios; también se realizó la actualización de la

metodología general y los documentos establecidos para llevar mejor control y documentación de experiencias y buenas prácticas de cada uno de los intercambios.

Gráfico No. 09. – Ruta para la implementación de los Intercambios Col-Col



Fuente: Elaboración propia Dirección de coordinación interinstitucional de APC-Colombia

Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona la implementación de los intercambios y participantes en cada una de las vigencias.

Tabla No. 13. Consolidación Intercambios Col Col

Vigencia	Números de	Número de	Participantes
2023	10	5	304
2024	6	2	380
2025	5	4	114
2026	2	0	115
Total	23	11	913

Fuente: Elaboración propia Dirección de coordinación interinstitucional de APC-Colombia

Durante las vigencias 2023–2026 se realizaron veintitrés (23) intercambios de conocimientos bajo la modalidad Colombia–Colombia (Col-Col), desarrollados con diferentes entidades y territorios del país. Estos espacios promovieron el intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas y el fortalecimiento de capacidades entre los actores del Sistema Nacional de Cooperación Internacional. A continuación, se relacionan los intercambios realizados durante el período.

Vigencia 2023:

- La Denominación de Origen, al corazón del desarrollo turístico
- Gestión pública transparente y participativa para la construcción de paz con enfoque de género
- Dos intercambios de reflexión Colaborativa para la modelación de sistemas de alerta temprana, ordenamiento territorial y desarrollo de capacidades para la gestión integral del riesgo

- Fortalecimiento a la gobernanza territorial en organizaciones de jóvenes con enfoque étnico.
- Cinco intercambios en temas de prevención de violencia basada en género

Vigencia 2024:

- Experiencias y prácticas de jóvenes en la construcción de paz para el desarrollo municipal.
- Palabra dulce – tejido sano: encuentro para tejernos y cuidar la vida en el diálogo intercultural entre pensamiento indígena con los pueblos Nassa, Barí, Koreguaje, Murui Muina e Ingas e instituciones públicas.
- Acceso a la justicia temprana.
- Economía circular en la gestión de municipios y ciudades - caso orgánicos
- Experiencias de incidencia de NNAJ en cambio climático
- Gestión del conocimiento para la implementación de sistemas de cuidado en el país.

Vigencia 2025:

- Territorios que cuidan: diálogos entre saberes comunitarios y voces de la niñez hacia la acción fronteriza.
- Oportunidades que conectan territorios: cooperación internacional al alcance local
- Sustitución de cultivos de uso ilícito - Programa RenHacemos: Asociatividad, gerencia rural y negocios verdes del cacao para la construcción de paz- en Santa Marta.
- Sustitución de cultivos de uso ilícito - Programa RenHacemos: Asociatividad, gerencia rural y negocios verdes del cacao para la construcción de paz- en Santander.
- Saberes que Transforman: Intercambio de Conocimientos en iniciativas productivas con enfoque en Negocios Verdes para la Sostenibilidad y Desarrollo Rural en torno a la cadena de valor de café para las comunidades del Programa RenHacemos.

Vigencia 2026:

- Juventudes que tejen cultura de paz: redes, economías populares y transformación territorial para la prevención de las violencias.
- Juventudes que tejen cultura de paz: redes, economías populares y transformación territorial para la prevención de las violencias

5.1.4.3 Avances de la Estrategia de Educación para el Desarrollo

Se adelantaron diversas acciones y productos orientados al avance y consolidación de la Estrategia de Comunicación y Educación para el Desarrollo, liderada por el Observatorio de Cooperación Internacional Técnica y Financiera No Reembolsable que lidera APC-Colombia. La gestión desarrollada se estructuró en dos ejes de trabajo: i) generación de espacios de conocimiento y ii) producción documental, destacándose el Modelo APC-Colombia como la principal herramienta para impulsar la implementación de dicha estrategia.

En términos de resultados, durante el último año se implementaron en total 12 Modelos APC-Colombia, con un alcance de 401 participantes y 42 instituciones de educación superior (IES) impactadas. A nivel de tipología, la implementación se compuso en total de 12 Modelos APC-Colombia, desagregados en 8 Modelos tradicionales y 4 Modelos interuniversitarios, combinando ejercicios focalizados en una institución con espacios de articulación multiactor de mayor escala.

En cuanto a la producción documental, orientada al avance de la Estrategia de Comunicación y Educación para el Desarrollo, se elaboraron dos (2) documentos: i) la Guía metodológica del Modelo APC-Colombia, publicada en el micrositio del Observatorio como insumo para el fortalecimiento de capacidades en cooperación internacional de los actores del SNCIC; y ii) el Documento temático sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular, orientado a visibilizar el liderazgo de Colombia en la cooperación Sur-Sur del Sur Global, destacando avances en paz, Caribe, Haití, CELAC y Alianza del Pacífico, y posicionando al país como puente estratégico para la cooperación triangular Norte-Sur mediante un lenguaje técnico y accesible. Este último documento está por validación por la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional.

A modo de conclusión, se resalta la elaboración de diversos documentos temáticos, analíticos y contextuales sobre relaciones y cooperación internacionales, desarrollados por el equipo del Observatorio, orientados a fortalecer la toma de decisiones de la APC-Colombia con base en evidencia y análisis de contexto. Entre los principales productos se destacan 113 boletines informativos, 11 análisis mensuales de contexto y 47 fichas informativas de aliados misionales.

5.2 Actividades emprendidas y resultados obtenidos

A continuación, se exponen las apuestas promovidas durante el período de gobierno 2022-2026 y los legados a los que se les debe dar continuidad:

- Cooperación feminista
- Cooperación descentralizada
- Sistema Nacional de Cooperación Internacional
- Estrategia de Filantropía, Privados, nuevas fuentes de financiación al desarrollo y relacionamiento con nuevos socios.
- Conservar los Flujos actuales de la cooperación tradicional
- Observatorio de Cooperación Internacional no reembolsable
- Posicionamiento a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular
- Programa emblemático en Construcción de Paz de Colombia al Mundo.
- Estrategia África
- Estrategia Asia
- Relacionamiento CELAC y Mecanismos Regionales
- Alianzas Estratégicas
- Estrategia de Gestión del conocimiento y la innovación
- Producir información de calidad – Cíclope – CRM
- Visibilidad – Estrategia Comunicaciones

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, durante este periodo de gestión, logró consolidar una visión estratégica de la

cooperación internacional como herramienta clave para el desarrollo sostenible, la paz y el cierre de brechas territoriales. En este marco, la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) se posicionó como el instrumento orientador de las prioridades del país en materia de cooperación, articulando de manera coherente la política exterior con las agendas nacionales y territoriales.

Uno de los principales avances fue la puesta en marcha y fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCIC), la Agencia en su función de articular la cooperación internacional para la gestión temática, sectorial y territorial con entidades nacionales, territorios, sociedad civil y otros actores del ecosistema de cooperación internacional, implementó las acciones para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia SNCIC, en el marco del decreto 603 de 2022, posicionándolo como el principal mecanismo de articulación multinivel y multiactor que integra entidades del orden nacional, territorial, cooperantes, sector privado y sociedad civil. A través de este sistema, se han dinamizado las mesas de trabajo intersectoriales y territoriales, permitiendo una mejor coordinación de la oferta y la demanda de cooperación, así como la alineación con prioridades estratégicas como la paz, la transición energética, la reforma rural integral y la inclusión social, así como el rol dual de Colombia como país oferente de cooperación, ya que desde el SNCIC se ha articulado el portafolio de oferta y demanda de cooperación Sur Sur facilitando el intercambio de conocimiento, el análisis de alternativas y acciones de cooperación sobre problemáticas y políticas comunes para desafíos regionales y globales.

El trabajo liderado por la APC-Colombia, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento Nacional de Planeación ha permitido alcanzar la mayor alineación, pertinencia y eficacia de la cooperación y que estas acciones complementen las prioridades territoriales y sectoriales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de un portafolio de gestión de cooperación internacional, orientado a estructurar, priorizar y visibilizar iniciativas estratégicas del país y los territorios, facilitando el relacionamiento con socios internacionales y optimizando la canalización de recursos técnicos y financieros. Este enfoque permite fortalecer las alianzas estratégicas, incluyendo una mayor participación del sector privado y mecanismos innovadores de financiación, en complementariedad con la inversión pública, potenciando así el impacto de la cooperación en los territorios.

En conjunto, estos avances reflejan una gestión orientada a posicionar la cooperación internacional como un instrumento eficaz, articulado y alineado con las prioridades de desarrollo del país, contribuyendo a una acción más coordinada, eficiente y con mayor impacto en complementariedad a la gestión y esfuerzos del gobierno nacional y las entidades territoriales y a posicionar a la APC-Colombia como referente en la gestión de Cooperación. Estos resultados se ratifican en los resultados obtenidos por la entidad en la medición del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2025, alcanzando un puntaje de 84.2 sobre 100.

6. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

6.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Este componente no aplica para la agencia. En el Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 a APC-Colombia no le fueron asignadas responsabilidades en metas asociadas a las transformaciones y catalizadores, tampoco tiene a cargo acto en agenda regulatoria para asuntos relacionados con la reglamentación del PND.

6.2 Acuerdos con comunidades étnicas

La responsabilidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, derivado de acuerdos con comunidades étnicas, a cargo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia surgió del acuerdo realizado entre el gobierno nacional y las comunidades NARP dentro de su Espacio Nacional de Consulta Previa.

El compromiso acordado en las mesas de concertación de consulta previa con la población NARP fue "NT2-14. APC – Colombia, en concertación con la comisión primera del ENCP, adelantará las acciones institucionales requeridas para la creación e implementación de una estrategia de atención diferencial que acompañe y atienda a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la demanda y focalización territorial de la oferta de la cooperación internacional que llegue al país. Este servicio será diseñado a los dos meses de ser aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, en mesas de trabajo y de manera articulada, entre las entidades que conforman el Sistema Nacional de Cooperación Internacional y la Comisión primera del ENCP."

Para cumplir este compromiso se acordó la definición del siguiente indicador de gestión:

Indicador: Mecanismo de acompañamiento para la gestión de cooperación internacional activo y operando, en el marco del Sistema Nacional de Cooperación Internacional. (Gestión)

Fórmula de cálculo: Mecanismo de acompañamiento para la gestión de cooperación internacional activo y operando.

Meta cuatrienio: 100%

Avance cuatrienio: 100%

Dado que el mecanismo cumplió con su activación y operación a través del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC), se espera que, para la vigencia 2026 y en el marco de los planes de trabajo del SNCIC, se gestionen iniciativas orientadas a apalancar acciones estratégicas en favor de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los territorios priorizados.

Continuando en su operación se estima desarrollar:

- Compartir oportunidades de cooperación: actividad permanente (gestiones propias de la entidad).
- Realizar acciones de fortalecimiento: durante el segundo semestre de 2026.

6.3 Proceso de Paz

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación PMI, para el Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos (Punto 6. Implementación, verificación y refrendación), en relación con el indicador F.409 del PMI, responsabilidad que le fue trasladada a esta Agencia por parte de Fondo Colombia en Paz. A continuación, se detalla el avance global del indicador:

Tabla No. 14. Avance de Cumplimiento Indicador F.409 del PMI. Corte 31 de diciembre de 2025

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
F.409 Convenios de cooperación suscritos por las entidades, ejecutados	Temático	2017	2031	66.67%

Fuente: Sistema Integrado de Información para el Posconflicto SIIPO

La acción principal que realiza APC-Colombia para el cumplimiento del indicador es efectuar el registro de proyectos de cooperación internacional no reembolsable que contribuyan a la construcción de paz, en el Sistema de Información Oficial de Cooperación Internacional CÍCLOPE, a partir de la información suministrada por los cooperantes. Las acciones generales desarrolladas en torno a la acción principal son:

1. Recepción y registro de los proyectos de cooperación internacional no reembolsable reportados por las fuentes oficiales y no oficiales en CÍCLOPE.
2. Recepción y registro de los proyectos de cooperación internacional no reembolsable reportados por las fuentes oficiales y no oficiales en CÍCLOPE.
3. Aplicación de la metodología de medición del indicador F.409 definida juntamente con el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
4. Gestión de la información para el reporte del indicador en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO dispuesto en el siguiente enlace: <https://siipo.dnp.gov.co/pmi/detalleindicador/SU37NKwSKAneqKti>

6.4 Políticas de mediano y largo plazo

Tabla No. 15. Estado acciones a cargo de APC-Colombia en Documentos CONPES

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Breve descripción	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
3932	Lineamientos para la articulación del plan marco de implementación del acuerdo final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial.	1	3.18 Generar reportes sobre los aportes de la cooperación no reembolsable para la implementación del Acuerdo Final.	Al día
4021	Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques	1	2.22 Coordinar y articular la gestión de la cooperación internacional técnica no reembolsable entre los diferentes actores que intervienen en la lucha contra la deforestación y gestión sostenible de los bosques en Colombia	Al día

Fuente: Herramienta de Gestión de Documentos CONPES – SisCONPES del Departamento Nacional de Planeación

6.5 Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia no tiene a cargo la implementación de Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- ni proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE.

6.6 Otras políticas de mediano y largo plazo

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia, en el marco de su misionalidad y competencias atribuidas no es responsable de formulación de políticas públicas, ni tiene a cargo la implementación de acciones en el marco de otras políticas de mediano y largo plazo como los Pactos territoriales, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional u otras.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Se muestra a continuación el estado de las ejecuciones en relación con los valores presupuestados, los ingresos efectivamente recaudados y en general la situación financiera de la entidad:

Tabla No. 16. Ejecuciones Presupuestales de APC-Colombia Periodos del 2022 al 30 de junio de 2026

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Pagado	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2022			
Funcionamiento	30.006,00	28.588,73	95,98%
Inversión	134.134,16	72.343,96	53,93%
Servicio de la deuda	9,79	9,79	100,00%
Total	164.149,96	100.942,48	61,49%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Pagado	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2023			
Funcionamiento	35.397,00	34.349,68	97,04%
Inversión	88.754,95	9.750,61	10,99%
Servicio de la deuda	17,52	17,52	100,00%
Total	124.169,48	44.117,81	35,53%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Pagado	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2024			

Funcionamiento	40.116,90	39.658,63	98,86%
Inversión	56.630,44	9.600,59	16,95%
Total	96.747,34	49.259,23	50,92%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Pagado	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2025			
Funcionamiento	48.794,14	47.083,76	96,49%
Inversión	13.439,37	8.246,85	61,36%
Total	62.233,51	55.330,61	88,91%

Ejecución Presupuestal con corte al 30 de junio 2026			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Pagado	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
Funcionamiento	49.887,00	25.891,36	51,90%
Inversión	17.238,69	3.116,78	18,08%
Total	67.125,69	29.008,14	43,21

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Nota: APC-Colombia tiene en inversión un proyecto denominado “Distribución de Cupo Fiscal para facilitar la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto general de la nación de entidades del orden nacional – Distribución previo concepto del DNP”, que afecta la ejecución de la Entidad, así como del Sector Presidencia, en tanto tiene recursos apropiados pero que no reflejan ejecución en obligaciones y pagos, ya que éstos recursos son ejecutados por las entidades que solicitan y reciben los recursos. Este proyecto inicia con una apropiación para la vigencia, la cual se encuentra bloqueada hasta tanto se realice el trámite de distribución a las entidades que lo soliciten; una vez aprobado el trámite por el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el recurso es desbloqueado y posteriormente reducido de la apropiación.

Para la vigencia 2026 este proyecto inició con una Apropiación Inicial de \$41.471,59 millones de pesos m/cte, y ha distribuido a otras entidades del Gobierno nacional recursos por valor de \$41.011,09 millones, quedándole una apropiación vigente por distribuir de \$460,48 millones.

Tabla No. 17. Ingresos de APC-Colombia Periodos del 2022 al 2025

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	-	-	-
Recursos Propios	\$ 82.818	\$ 27.549	33,26%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2023			
Aportes de la Nación	-	-	-
Recursos Propios	\$ 13.467	\$ 330	2,45%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2024			
Aportes de la Nación	-	-	-
Recursos Propios	\$ 15.322	\$ 6.523	42,57%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2025			
Aportes de la Nación	-	-	-
Recursos Propios	\$ 12.259	\$ 7.041	57,43%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

7.1 Aprobación de Vigencias futuras

A continuación, se informan las vigencias futuras aprobadas y su estado de ejecución:

Tabla No. 18. Vigencias Futuras aprobadas durante el período 2022 - 2025

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
2022-12-15	2-2022-060256	Adición y prórroga de los contratos de: Servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet, solución de gestión telefónica, Servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos y otros dispositivos, arrendamiento de un inmueble con destino al funcionamiento de la entidad, arrendamiento de máquinas fotocopadoras; con suministros e insumos necesarios para las fotocopias repuestos y mantenimiento, Adquisición de consumibles de impresión, servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones donde funciona la Agencia, prestación de servicios profesionales para la revisión, registro y actualización de la información en el sistema de	\$332,82	\$332,82	-

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		información CICLOPE y en las bases de datos derivadas; la gestión de solicitudes de Certificados de utilidad común, prestación de servicios de apoyo a la gestión como conductor, operación y manejo de vehículos de transporte personal de la Agencia.			
2023-12-19	2-2023-067798	Adición y prórroga de los contratos de: suministro de combustible para el parque automotor; arrendamiento de un inmueble con destino al funcionamiento de la entidad; servicios de mantenimiento, soporte, mejoras y capacitaciones para los sistemas de información SOFÍA y SARA; servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos y otros dispositivos; servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet; renovación de una solución de gestión telefónica en las instalaciones de la Agencia; servicio integral	\$346,35	\$346,35	-

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones donde funciona la Agencia; y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad.			
2024-12-30	2-2024-073199	Adición y prórroga a los siguientes contratos: Arrendamiento de un inmueble con destino a la ubicación de las oficinas para el funcionamiento de la agencia, servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones, suministro de combustible para el parque automotor, arrendamiento de máquinas fotocopadoras, solución de gestión telefónica, suministros e insumos necesarios para las fotocopias, así como los repuestos y mantenimiento de las máquinas, servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios	\$328,59	\$328,59	-

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		magnéticos y otros dispositivos, servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet.			
2025-12-29	2-2025-081681	Adición y prórroga a los siguientes contratos: Contratar el arriendo de un inmueble con destino a la ubicación de las oficinas para el funcionamiento, servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, suministro de combustible para el parque automotor, arrendamiento, máquinas multifuncionales de fotocopiado, impresión y escáner, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor, solución de gestión telefónica en las instalaciones, servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos y otros dispositivos,	\$332,88	\$329,47	\$3,41

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		servicio de conexión a internet de 200 MBPS mediante enlaces dedicados, en modalidad de servicio exclusivo y de alta disponibilidad, para APC-Colombia.			

NOTA: Cifras expresadas en millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia de APC-Colombia

7.2 Reservas presupuestales

La constitución de reservas presupuestales de la **vigencia 2025 para pago en 2026** se fundamenta en la necesidad de garantizar la seguridad jurídica de los acreedores y la continuidad de los compromisos contractuales de la Agencia. Este proceso se realizó bajo el Principio de Prudencia, siguiendo las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto y la jurisprudencia del Consejo de Estado, que exige una justificación técnica excepcional para cada rubro reservado.

Tabla No. 19. Ejecución Reservas Presupuestales constituidas al 31 de diciembre de 2025, con corte al 30 de junio de 2026

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento (Nación)	\$1.655,98	\$1.580,76	95,18%
Inversión (Nación)	\$657,25	\$257,50	37,49%
Inversión (Propios)	\$532,22	\$167,90	31,55%
Total	\$2.845,45	\$2.006,16	70,50%

Fuente: Elaboración propia de APC-Colombia

Nota: Es importante destacar que una parte significativa de estas reservas no obedeció a una falta de gestión administrativa, sino a una **causal objetiva de fuerza mayor**: la limitación en la situación de fondos y la falta de autorización del **PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja)** por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al cierre del año. Ante esta imposibilidad fáctica de giro, la entidad procedió a formalizar las reservas y las correspondientes cuentas por pagar contables para proteger los derechos de los contratistas y proveedores.

7.3 Cuentas por pagar

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y el principio de devengo, la entidad procedió al registro manual

de las cuentas por pagar en los estados financieros, reconociendo el pasivo surgido de los bienes y servicios efectivamente recibidos y aceptados a satisfacción al cierre de la vigencia. No obstante, es imperativo aclarar que, desde la técnica presupuestal, no existe la figura de cuenta por pagar presupuestal para estos compromisos; si bien se contaba con los documentos soporte y la obligación estaba lista para ser perfeccionada en el sistema, la ausencia de situación de fondos (PAC), por parte del Ministerio de Hacienda impidieron el registro de la obligación presupuestal antes del cierre. Por consiguiente, ante la imposibilidad fáctica del giro, estos saldos fueron amparados bajo la figura de reservas presupuestales, garantizando así el respaldo jurídico para su pago en la vigencia 2026 sin que esto represente una mora atribuible a la gestión administrativa de la APC-Colombia.

Dada la naturaleza misional de APC-Colombia, la cartera de la Entidad no proviene de actividades comerciales. Las cuentas por cobrar registradas con corte a mayo de 2026 (conforme a los registros del SIIF), ascienden a la suma de \$36.348.001,66, la cual se encuentra discriminada de manera exacta en los siguientes conceptos institucionales:

- \$36.127.572,00 (Recobro por incapacidades), correspondiente al recobro de incapacidades ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- \$200.000,00, correspondiente a Costas Procesales.
- \$20.429,66, correspondiente a Otros Intereses por Cobrar.

Finalmente, se hace constar que, a la fecha de corte del presente informe, la Entidad mantiene plenamente saneados los saldos de periodos anteriores con sus proveedores y contratistas. Por consiguiente, los registros financieros vigentes corresponden de manera exclusiva a los compromisos presupuestales de la presente vigencia fiscal 2026, los cuales surten su proceso de obligación y pago en el sistema SIIF Nación II una vez se verifica el recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios contratados.

7.4 Situación de los recursos

Se detalla a continuación, la situación de los recursos financieros y bienes muebles de la entidad, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período de gobierno, así:

Recursos financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla No. 20. Estado Situación Financiera de APC-Colombia durante el período 2023 -2025

CONCEPTO	VALOR
----------	-------

	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo total	110.920,98
· Corriente	106.061,23
· No corriente	4.859,75
Pasivo total	114.941,40
· Corriente	1.882,18
· No corriente	113.059,22
Patrimonio	-4.020,42

CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Activo total	44.382,34
Corriente	39.378,17
No corriente	5.004,17
Pasivo total	146.509,87
Corriente	2.052,01
No corriente	43.923,40
Patrimonio	-1.593,07

CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Activo total	54.761,32
Corriente	49.201,68
No corriente	5.559,64
Pasivo total	56.983,96
Corriente	3.773,99
No corriente	53.209,97
Patrimonio	-2.222,64

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de APC-Colombia

ESTADO DE RESULTADOS

Tabla No. 21. Estados de Resultados de APC-Colombia durante el período 2022-2025

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos Operacionales	75.635,92
Gastos Operacionales	75.309,34
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	326,58
Ingresos No operacionales	422,73

Gastos No operacionales	6.081,47
Resultado Neto	-5.332,16

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Ingresos Operacionales	61.215,73
Gastos Operacionales	53.914,19
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	7.301,54
Ingresos No operacionales	605,72
Gastos No operacionales	7.374,48
Resultado Neto	532,78

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos Operacionales	130.284,97
Gastos Operacionales	122.294,81
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	7.990,16
Ingresos No operacionales	89,46
Gastos No operacionales	9.361,58
Resultado Neto	-1.281,96

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Ingresos Operacionales	78.299,79
Gastos Operacionales	65.262,62
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	13.037,18
Ingresos No operacionales	5.238,22
Gastos No operacionales	19.767,27
Resultado Neto	-1.491,87

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de APC-Colombia

Nota 1: Se anexa a este informe el documento denominado: "7.4 a Estados Financieros APC-Colombia Vigencia 2025", que corresponde al juego completo de Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos¹ y Notas a los Estados Financieros), con corte al 31 de diciembre de 2025.

Nota 2: Se anexa a este informe también el documento denominado: "7.4 b Estados Financieros APC-Colombia I Trimestre 2026".

¹ Cuando aplique.

Lo anterior asegura que el reporte de la información contable ante los organismos de control se realice bajo la firma de quien ostenta la representación legal al momento de la habilitación del sistema por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

7.5 Bienes muebles e inmuebles

Tabla No. 22. Estado Situación Financiera Propiedades, Planta y Equipo de APC-Colombia con corte al 30 de junio de 2026

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
TERRENOS	-
EDIFICACIONES	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$91
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$403
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$2.199
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$150
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-
OTROS CONCEPTOS (EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA)	\$4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$1.892

Fuente: Estados Financieros APC-Colombia I trimestre de 2026

Nota: Se anexa a este informe el documento denominado: "7.5 Listado Inventario Activo APC-Colombia 30-06-2026".

7.6 Relación de obras inconclusas

De acuerdo con el último reporte mensual a la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI-Contraloría General de la República, efectuado por la entidad, en la base de datos de contratos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, a la fecha no existen "Obras Inconclusas" y en consecuencia no hay información por reportar al respecto.

Nota: Se anexa a este informe el documento "7.6 12004_Certificado Junio 2026", que contiene el certificado de declaración de información a la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI-Contraloría General de la República, sobre obras inconclusas.

7.7 Talento humano

A continuación, se detalla la planta de personal de la entidad, así:

Tabla No. 23. Estado Planta de Personal APC-Colombia

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la gestión	23	23	0
A la fecha de finalización de gobierno	23	21	2
Variación porcentual	0%	-9%	9%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	60	60	0
A la fecha de finalización de gobierno	60	58	2
Variación porcentual	0%	-4%	4%

Fuente: Elaboración propia de APC-Colombia. Fecha de corte: 30 de junio de 2026

7.8 Concurso de mérito

La Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución No. 16443 del 18 de noviembre de 2024, dispuso el recaudo de los recursos apropiados por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC, para la vigencia fiscal 2024, por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$89.231.638)**, para cofinanciar los costos que le corresponden por el proceso de selección para proveer por mérito las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa de su planta de personal.

La APC-Colombia, transfirió el valor antes señalado a la Cuenta de ahorros No. 193-0000-1260 de Bancolombia, a nombre de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el **21 de noviembre de 2024**.

Mediante el **Acuerdo No. 1 del 13 de febrero de 2025**, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a proceso de selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer las vacantes definitivas referidas en el artículo 8 del referido Acuerdo, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia, que se identificará como "*Proceso de Selección No. 2674 – Entidades del Orden Nacional y CORPOMOJANA*". Fueron reportadas 19 vacantes definitivas, así:

- Total vacantes en ascenso: 5 (30% del total de las vacantes definitivas)

- Total vacantes concurso abierto: 14
- Total vacantes: 19

Tabla No. 24. Vacantes definitivas en concurso de méritos

Modalidad	Nivel Profesional	Nivel Técnico	Nivel Asistencial	Cantidad de Empleos
En ascenso	5	0	0	5
Abierto	11	2	1	14
Totales	16	2	1	19

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano de APC-Colombia

Nota: Se anexa a este informe documento denominado "7.8 Relación de empleos de APC-Colombia en concurso".

7.9 Contratación

Tabla No. 25. Procesos de Contratación Vigencia 2026. Corte: 30 de junio

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
Contratación Directa (Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión)	83	\$5.804	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CE	En ejecución
Proceso de Selección (Régimen Especial)	14	\$873		En ejecución
Proceso de Selección (Órdenes de Compra)	9	\$773		En ejecución
Proceso de Selección (Convenio Interadministrativo)	2	\$0		En ejecución
Proceso de Selección (Convenio de Asociación)	1	\$1.241		En ejecución
Proceso de Selección (Mínima Cuantía)	3	\$54		En ejecución
Proceso de Selección (Contratos de Prestación de	13	\$18.277		En ejecución

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
Servicios de persona jurídica)				
Proceso de Selección (Selección abreviada)	3	\$379		En ejecución

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual de APC-Colombia

Nota: Se anexa a este informe documento denominado "7.9 Procesos Contratación 2026 al 30-06-2026".

7.10 Créditos externos en ejecución

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia no ha adquirido ni se encuentra ejecutando créditos externos. Tampoco le han sido asignados recursos derivados de éstos.

7.11 Créditos externos en proceso de estructuración

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia no se encuentra en proceso de estructuración de créditos externos.

8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

8.1 Programas

APC-Colombia no cuenta con programas asignados ni recursos apropiados para ser implementados en cumplimiento de su misionalidad; por tanto, no aplica el diligenciamiento de este apartado ni de la tabla incluida en la plantilla dispuesta por DNP para la elaboración del presente informe. No obstante, la entidad considera estratégico destacar un programa que ha sido diseñado e implementado por la agencia durante este periodo de gobierno y se denomina Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz "De Colombia al Mundo", el cual se detalla a continuación:

8.1.1 Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz "De Colombia al Mundo"

El Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz "De Colombia al Mundo" es una iniciativa liderada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), con el acompañamiento de la Mesa de

Paz del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCIC) y en articulación con la Estrategia África impulsada por la Vicepresidencia de la República.

El Programa contribuye de manera directa al ODS 16, fortaleciendo instituciones, promoviendo acceso a la justicia, decisiones inclusivas y políticas no discriminatorias; al ODS 5, mediante el impulso a la participación y el liderazgo de las mujeres y el apoyo a políticas de igualdad de género; y al ODS 17, al consolidar alianzas y capacidades mediante cooperación Sur-Sur, triangular y multiactor. Asimismo, aporta al ODS 13 al promover la integración de consideraciones de cambio climático en políticas y estrategias orientadas a la construcción de paz.

Este Programa se fundamenta en el compromiso del Estado colombiano con una visión de la cooperación internacional basada en la solidaridad, la corresponsabilidad y el aprendizaje mutuo, bajo la convicción de que, ante las crisis sociales, humanitarias, ambientales y económicas que enfrenta el mundo, la cooperación solidaria entre los pueblos constituye la única respuesta sostenible.

“De Colombia al Mundo” promueve un diálogo horizontal entre iguales y la co-creación de estrategias orientadas a la construcción de paz, al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, y a la transformación de las causas estructurales de la violencia y la exclusión, a través de tres pilares de trabajo: Rutas de Aprendizaje, Red Global de Talentos para la Paz y Gestión de Cooperación Internacional para la Paz.

Entre noviembre de 2024 y marzo de 2026, se han alcanzado resultados significativos en materia de transferencia de buenas prácticas, fortalecimiento institucional y consolidación de alianzas estratégicas, en coherencia con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023–2026 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

La implementación de este programa permitió proyectar a Colombia como referente global en políticas de paz, incorporando enfoques diferenciales y principios de cooperación basados en la solidaridad, la corresponsabilidad y el aprendizaje mutuo.

8.2 Estudios

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia en el marco de su misionalidad, durante el periodo de gobierno no ha adelantado estudios.

8.3 Proyectos: (APP, Convenios)

Este componente no aplica para la agencia. APC-Colombia en el marco de su misionalidad no hace parte de Alianzas Público Privadas ni ejecuta convenios derivados de éstas.

8.4 Proyectos de inversión

A continuación, se presenta la información de los seis (6) proyectos de inversión de APC-Colombia inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública BPIN con corte al 30 de junio de 2026 y el estado de ejecución de los mismos:

Tabla No. 26. Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión de APC-Colombia. Corte: 30-06-2026

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
202300000 000240	Actores e iniciativas de cooperación en el marco del sistema nacional de cooperación internacional a nivel nacional	1.100.000.000,00	Dirección de Coordinación Interinstitucional	1.067.256.424,00	464.938.896,00	42%	635.061.104,00	En ejecución
202300000 000242	Aportes para apalancar proyectos de cooperación internacional con recursos de contrapartida nacional desde APC - Colombia. fortaleciendo actividades y resultados para comunidades y territorios estratégicos a nivel / nacional	1.500.000.000,00	Dirección de Coordinación Interinstitucional	1.177.000.000,00	468.000.000,00	31%	1.032.000.000,00	En ejecución
202300000 000230	Distribución de cupo fiscal para facilitar la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupu	41.471.583.605,00	Dirección de Coordinación Interinstitucional	No Aplica*	No Aplica*	No Aplica*	No Aplica*	En ejecución

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
	esto general de la nación de entidades del orden nacional. distribución previo concepto DNP							
20230000000258	Administración gestión y ejecución de los recursos de cooperación internacional que reciben los grupos de interés a nivel nacional	12.530.000.000,00	Dirección Administrativa y Financiera	5.039.850.920,08	1.742.645.934,80	14%	10.787.354.065,20	En ejecución
20240000000248	Implementación digital de las tics a través de estrategias innovadoras y soluciones tecnológicas a nivel nacional	850.000.000,00	Dirección Administrativa y Financiera	492.097.000,00	117.200.000,00	14%	732.800.000,00	En ejecución
20240000000116	Fortalecimiento institucional de APC-Colombia a nivel nacional	798.201.391,00	Dirección General	712.800.000,00	334.000.333	42%	464.201.058,00	En ejecución

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación y Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

* Esta apropiación se ubica en el presupuesto anual de APC-Colombia. La apropiación de este rubro siempre permanece bloqueada; por tanto, APC-Colombia no puede disponer ni hacer uso de dichos recursos. La apropiación se va disminuyendo en la medida que ésta se va distribuyendo a las entidades

solicitantes, previo concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación, con el fin de incorporar al Presupuesto General de la Nación recursos provenientes de la cooperación internacional. APC-Colombia no es responsable de la ejecución de los recursos apropiados en el proyecto de inversión de Distribución de Cupo Fiscal, dado que APC-Colombia no registra compromisos ni obligaciones en SIIF Nación de este rubro. El mecanismo para revisar si APC-Colombia avanza en la distribución de apropiación es en la disminución o reducción de la apropiación asignada inicialmente a este rubro.

Nota: La información presentada en la Tabla No. 26, corresponde al último reporte de avance efectuado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP correspondiente al periodo de junio de 2026, al momento de la presentación de este informe y revisión del mismo por parte del Departamento Nacional de Planeación.

8.5 Obras públicas

Este componente no aplica, dado que APC-Colombia en el marco de su misionalidad no ejecuta obras financiadas con recursos públicos.

9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

Se relacionan en los siguientes ítems las instancias de gobernanza o participación externa e interna.

9.1 Instancias de participación externas

APC-Colombia en cumplimiento de su misionalidad y el rol técnico que ejerce en coordinación y articulación para la gestión de la cooperación técnica y financiera no reembolsable en el país, participa en algunas instancias de gobernanza a las que los cooperantes, de acuerdo con su voluntad, le convoque y que dispone como mecanismos de seguimiento a los proyectos de cooperación internacional. También la entidad como parte del orden nacional y de acuerdo con responsabilidades asignadas por disposiciones normativas, hace parte de consejos directivos de otras entidades, comisiones y otros espacios a los que asiste como invitado o miembro permanente.

Nota: Se anexa a este informe el documento denominado "9.1 Listado de Instancias Externas en las que participa APC-Colombia", en el cual se detalla y complementa la información referida en el párrafo anterior.

9.2 Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales

Este componente no aplica para la entidad. APC-Colombia en el marco de su misionalidad no ha constituido ni hace parte de mesas técnicas derivadas de convenios, ni en mesas informales.

9.3 Instancias de participación internas

Tabla No. 27. Instancias Internas de APC-Colombia

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Consejo Directivo	Decreto 4152 de 2011 y Acuerdo Consejo Directivo No. 02 del 7 de marzo de 2012 y modificatorio.	El Director del DAPRE o su delegado, el Ministro de Relaciones Exteriores o su delegado, el Director del DNP o su delegado, el Ministro de Defensa Nacional o su delegado. Tres representantes designados por el Presidente de la República. Sólo podrán delegar en Viceministro o Subdirector.	Por lo menos 3 veces al año
Comité de Coordinación Interinstitucional	Decreto 4152 de 2011 y Acuerdo Consejo Directivo No. 07 del 8 de junio de 2012 y modificatorio.	Director de Coordinación Interinstitucional de Cooperación, o en su ausencia el Director Técnico que designe el Director General de APC-Colombia. El Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, o quien haga sus veces. El subdirector de Crédito del DNP o quien haga sus veces.	Dos veces al año, una reunión cada semestre
Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno	Resolución 406 del 25 de septiembre de 2017	Director General, Directores Técnicos, Asesor con funciones de Planeación y Asesor con funciones de control Interno de APC-Colombia	Al menos 2 veces al año
Comité de Conciliación	Resolución 472 del 19 de noviembre de 2019	Permanentes: El (la) Director(a) General, quien lo preside o su delegado. El (la) Director(a) Administrativo (a) y Financiero (a), en su calidad de ordenador de gasto. El (la) Asesor(a) con	Por lo menos 2 veces al mes y cuando sea necesario

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		funciones de gestión jurídica. Dos (2) funcionarios de dirección o de confianza que designe por escrito el Director General. Asiste con convocatoria previa: El (la) Asesor(a) con funciones de Control Interno y otros servidores en caso de ser necesario.	
Comité Asesor de Contratación	Resolución 505 del 19 de diciembre de 2018	Director General, Director Administrativo y Financiero, Asesor con funciones jurídicas, Asesor con funciones de Planeación. El Director del área solicitante de la contratación. El Coordinador del Grupo de Gestión Contractual, el Profesional a cargo del proceso y el Asesor con funciones de Control Interno de APC-Colombia	Por necesidad
Comité de Contrapartida Nacional	Resolución 180 del 21 de mayo de 2019	Director General, Directores Técnicos, Asesor con funciones Jurídicas, Asesor con funciones de Planeación y Asesor con funciones de control Interno de APC-Colombia	Por necesidad
Comité de Programación Presupuestal	Resolución 398 del 16 de octubre de 2018	El Director General o su delegado, El Director Administrativo y Financiero, Asesor con funciones de Planeación. El Coordinador Financiero. El profesional de Presupuesto del Grupo Financiero de APC-Colombia.	Mínimo 1 vez al año y cuando se requiera
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución 507 del 5 de diciembre de 2017	Directores Técnicos, un asesor delegado de la Dirección General, Asesor con funciones de Control Interno y Asesor con	Mínimo una vez cada trimestre y cuando se requiera.

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		funciones de Planeación de APC-Colombia.	
Comisión de Personal	Decreto 1083 de 2015	Dos (2) representantes de la entidad designados por el nominador de (entidad) y dos (2) representantes de los empleados de carrera, elegidos por votación directa de los empleados de carrera de la entidad. Ejerce la secretaría técnica el coordinador del grupo de gestión de talento humano.	Mensual y cuando se requiera
COPASST	Resolución 2013 de 1986	Dos representantes de los empleados, Dos representantes del empleador, cada uno con sus respectivos suplentes de APC-Colombia.	Mensual
Comité de Convivencia	Resolución 270 del 6 de julio de 2017	Dos representantes de los empleados, Dos representantes del empleador, cada uno con sus respectivos suplentes de APC-Colombia.	Cada 3 meses y cuando se requiera.
Comité de Sostenibilidad Contable	Resolución 016 del 4 de febrero de 2013	El Director Administrativo y Financiero, Asesor con funciones Jurídicas o su delegado, Asesor con funciones de Control Interno, Profesionales con funciones de. Tesorería, Almacén, Presupuesto, Talento Humano y Contabilidad.	Por lo menos una vez cada 3 meses, y cuando se requiera.

Fuente: Elaboración propia de APC-Colombia

10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

10.1 Acciones judiciales

Nota: Se adjunta a este informe documento denominado: “10.1 Acciones judiciales”, que contiene el cuadro de seguimiento a procesos, vigilancia judicial, con información desagregada para cada uno de ellos, con corte al 30 de junio de 2026, así: contencioso administrativo, administrativo laboral, penal, título ejecutivo, liquidación judicial simplificada SIC, en seguimiento y monitoreo, responsabilidad fiscal, responsabilidad disciplinaria, vinculaciones judiciales, conciliación extrajudicial. Vale la pena anotar que APC-Colombia no tiene condenas en contra.

10.2 Procesos disciplinarios

A continuación, se indica el estado de los procesos disciplinarios por estadísticas generales:

Tabla No. 28. Estado Procesos disciplinarios

Proceso	Cantidad
En evaluación de queja o informe	8
Pliego de cargos	2
Investigación disciplinaria	15
Indagación previa	8
Inhibitorio	6
Archivo	3
Preservación del orden interno	4
Impedimento	3
Total procesos disciplinarios	49

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de APC-Colombia

10.3 Estado del sistema de control interno

En la vigencia 2025, se presentaron se adelantaron dos evaluaciones semestrales del Sistema de Control Interno, de conformidad con lo establecido en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, valorando el estado de implementación de los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI a saber:

Tabla No. 29. Evaluación Sistema de Control Interno 2025

Componente del MECI	Evaluación I semestre 2025	Evaluación II semestre 2025
Ambiente de Control	98	98
Evaluación de Riesgos	91	91
Actividades de Control	92	92
Información y Comunicación	93	93
Monitoreo	100	100

Fuente: Proceso Evaluación, Control y Mejora de APC-Colombia

El valor correspondiente al estado del Sistema de Control Interno institucional para el segundo semestre de la vigencia 2025 que se observa en la Tabla No. 29, se mantuvo con respecto a la evaluación del primer semestre de la misma vigencia.

Estas evaluaciones permiten determinar si el Sistema de Control Interno se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO en la entidad, para ello utiliza la siguiente clasificación para valorar el diseño y la ejecución de los controles en cada uno de los componentes del MECI:

Tabla No. 30. Escala Clasificación Estado Sistema de Control Interno

Clasificación
Mantenimiento del Control
Oportunidad de Mejora
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

De acuerdo con lo interior, significa que en APC-Colombia, el sistema de los controles identificados permite el logro de los objetivos y metas institucionales. El sistema cuenta con un escenario institucional como el Comité institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno que se complementa con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para actuar de forma coordinada y articulada acorde con el modelo de líneas de defensa, incorporados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Nota 1: Se anexa a este informe el documento denominado: "10.3 Conclusiones ECI 2 Semestre de 2025".

10.4 Planes de mejoramiento suscritos con oficinas de control interno o con la Contraloría General de la República

La última auditoría efectuada por la Contraloría General de la Republica a la entidad fue en la vigencia 2024, sobre la gestión financiera de la vigencia 2023

Nota 1: Se anexa a este informe el documento denominado: "10.4 a Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera 2023 CGR".

Nota 2: Se anexa a este informe el documento denominado: "10.4 b Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Vigencia 2025", elaborado por el proceso de Evaluación, Control y Mejora en enero de 2026.

10.5 Mapa de riesgos de la entidad

Se relacionan los riesgos identificados en el mapa institucional de la entidad, clasificados por tipología:

Tabla No. 31. Clasificación Riesgos Institucionales

Descripción del Riesgo	Tipología
Posibilidad de afectación reputacional por queja, reclamo o llamado de atención interno o externo. a causa de debido a un seguimiento inoportuno a la planeación institucional.	Gestión
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por la generación de intereses moratorios en las planillas de seguridad social a causa de no reporte de novedades dentro de los plazos establecidos	Fiscal
Posibilidad de afectación económica y reputacional por un retraso en la adquisición de bienes y/o servicios requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad, e incumplimiento de las funciones u objetivos previstos con la adquisición de estos bienes, servicios y obras. a causa de desconocimiento u omisión de la normatividad, para beneficiar a un oferente	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño antijurídico en la actuación de la Agencia. a causa de la ilegalidad del acto administrativo que pueda afectar los intereses de la misma o a terceros y en consecuencia dar lugar a conciliaciones extrajudiciales y/o judiciales y/o demandas y/o denuncias y/o condenas en contra de la Agencia.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el ejercicio auditor. a causa de emitir conclusiones, recomendaciones, hallazgos erróneos u omisiones en las actividades de auditoría interna.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por la veracidad de la información a difundir. a causa de que las direcciones / dependencias entregan información parcial o sin confirmar y fuera de tiempos.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por gestión del conflicto a causa de la matriz de levantamiento de activos.	Gestión
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por pérdida de los recursos entregados en administración. a causa de entregar los recursos, sin el cumplimiento de los requisitos y no realizar los controles establecidos en la normatividad vigente.	Fiscal
Posibilidad de afectación reputacional por baja ejecución de proyectos e iniciativas de cooperación Sur-Sur. a causa de cambios en las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur, así como factores propios de países socios: cambios de Gobierno, restricciones presupuestales, entre otros.	Gestión

Descripción del Riesgo	Tipología
Posibilidad de afectación económica por no reporte o no rendir informes sobre el uso o destinación de los recursos entregados a otros países y otras entidades a causa de la no entrega de los informes.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por factores propios del país: cambios de Gobierno, restricciones presupuestales, incumplimiento en la ejecución del proyecto y/o iniciativa, entre otros. a causa de Baja ejecución de proyectos e iniciativas del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de compromisos institucionales, normatividad, demandas o acciones disciplinarias a causa de la inadecuada custodia, ingreso y/o salida e inoportuna gestión y registro en el sistema de información.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdidas económicas, de imagen y/o reputacionales. a causa de ingreso de personal sin autorización y falta de control en los préstamos de documentación y/o activos.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por susceptible a retrasos en los procesos internos por falta de la información requerida. a causa de ingreso de personal no autorizado y falta de control en el préstamo de expedientes.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por demora en la asignación de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, a las diferentes direcciones y/o grupo de valor interesados, que por competencia deben tramitar la solicitud. a causa de la respuesta inoportuna a las PQRSD.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por Carencia o insuficiencia de PAC. a causa de que las áreas no realizan la solicitud de cupo PAC en las fechas estipuladas Minhacienda no autoriza la solicitud del total de cupo PAC, debido a la no ejecución en el mes inmediatamente anterior.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el registro de información sin soportes completos y precisos. a causa de suministro de información al proceso contable de forma incompleta o sin verificación.	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y/o multa a causa del incumplimiento legal de los requisitos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño antijurídico en la actuación de la Agencia. a causa de la ilegalidad	Gestión

Descripción del Riesgo	Tipología
del acto administrativo que pueda afectar los intereses de la misma o a terceros y en consecuencia dar lugar a conciliaciones extrajudiciales y/o judiciales y/o demandas y/o denuncias y/o condenas en contra de la Agencia.	
Posibilidad de afectación reputacional por la reclamación de la DIAN y queja y/o sanción de los organismos de vigilancia y control. a causa de incumplimiento en los requisitos para tramitar donaciones por parte de la Agencia.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por baja alineación de las prioridades de los cooperantes internacionales con las prioridades definidas en la ENCI 2023-2027 a causa de la debilidad en el posicionamiento de APC-Colombia como coordinador técnico de la AOD no reembolsable que recibe el país.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por divulgación de información errada de la cooperación internacional recibida por Colombia y a la que puede acceder el país. a causa de fallas en el sistema de información de la cooperación internacional (CICLOPE) y/o fallas en la validación de la información registrada.	Gestión
Posibilidad de afectación reputacional por obtener beneficios tributarios a causa de que no cumplen con los requisitos del Decreto 1651 de 2021	Gestión
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción, multa o penalidad a causa de la indebida supervisión de los contratos o convenios suscritos	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por una sanción de las autoridades competentes a causa de favorecimiento indebido a un tercero con los recursos asignados de contrapartida	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por una sanción de las autoridades competentes a causa de la destinación indebida de los recursos asignados a una iniciativa de contrapartidas, durante su fase de ejecución	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida, desvío y/o destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor a causa de incumplimiento de los lineamientos establecidos por la Agencia para la administración de la caja menor	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por revocatoria de nombramiento y sanciones disciplinarias a causa de incumplimiento en la verificación y certificación de requisitos exigidos para el desempeño del empleo público	Integridad_Pública_Corrupción

Descripción del Riesgo	Tipología
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la reclamación del donante a causa de ausencia en el seguimiento frente a la entrega final de la donación realizada por el donante	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la desviación de los recursos financieros consignados en las cuentas bancarias autorizadas para la Agencia a causa de incumplimiento en la aplicación del protocolo de seguridad y manejo cuentas autorizadas por el Ministerio de Hacienda	Integridad_Pública_Corrupción
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la insuficiencia de controles adecuados para el registro de cuentas por pagar y obligaciones a causa de la falta de seguimiento y control por parte de los supervisores de contrato u orden de compra	Integridad_Pública_Corrupción

Fuente: Mapa de riesgos institucionales de APC-Colombia

11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Se relacionan los temas técnicos que requieran atención prioritaria:

Tabla No. 32. Temas prioritarios

Nro.	Tema	Descripción
1	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional	Transición y proceso de empalme con el gobierno electo para el periodo 2026 – 2030 y la estructuración de la nueva Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI).
2	Índice de Desempeño Institucional	Formulación del plan de mejora institucional a partir de la Medición del Índice de Desempeño Institucional sobre la gestión de la vigencia 2025, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
3	Auditoría Financiera CGR	Preparación y alistamiento para recibir y atender durante el segundo semestre de 2026 la auditoría financiera programada dentro del Plan de Vigilancia Fiscal 2027 por la Contraloría General de la República.
4	Concurso de Méritos	En virtud del concurso de méritos en curso que se adelanta con la Comisión Nacional del Servicio Civil, se expedirá lista de elegibles del Concurso Entidades del Orden Nacional y Corpomojana, así como el nombramiento de servidores públicos en periodo de prueba.

Nro.	Tema	Descripción
5	Gestión del Portafolio de iniciativas a través del SNCI	Gestión del Sistema Nacional de Cooperación Internacional SNCI: Fortalecimiento del portafolio de iniciativas, gestión de alianzas y estrategia de movilización de recursos.
6	Contrapartida Nacional	Ampliar el impacto de cofinanciación de iniciativas a través del mecanismo de contrapartida Nacional.
7	Situación Presupuestal	La Entidad enfrenta una regresión presupuestal que compromete su viabilidad. Mientras que para la vigencia 2025 se contó con un presupuesto de \$4.499.000.000 en el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios, la asignación para 2026 se redujo a \$3.843.000.000. Esta disminución real de recursos, sumada a un incremento proyectado del 23,7% en costos de servicios esenciales asociados al SMMLV, genera un déficit que imposibilita la operación normal. La necesidad de recursos adicionales no busca una expansión del gasto, sino una nivelación estrictamente necesaria para retornar al monto ejecutado en 2025 y garantizar la protección de los activos de la Entidad.
8	Fondo Alianza Pacífico	Efectuar el traspaso del Fondo Alianza Pacífico de Colombia a México.
9	Rediseño institucional	Es necesario adelantar una revisión institucional que conlleve a una modernización y reorganización interna, así como la ampliación de la planta de personal y la actualización normativa que dio origen a APC-Colombia, con el fin de ampliar su alcance y competencias en respuesta efectiva a las nuevas dinámicas de la cooperación internacional.
10	Calidad estadística	APC-Colombia tiene el compromiso de adelantar en el 2027 el proceso de evaluación para obtener la certificación en la norma técnica de calidad estadística con el DANE, para la operación estadística recursos de cooperación internacional no reembolsable, registrada en el Sistema Estadístico Nacional.

Nro.	Tema	Descripción
11	Estrategia Nacional de Pago por Resultados	Acompañar y articular desde APC Colombia el avance de la Estrategia Nacional de Pago por Resultados liderada por el DNP; consolidar en FINLAB el trabajo conjunto con cooperantes y organizaciones implementadoras e impulsar que los mecanismos ganen robustez y escala; y en el plano territorial, construir con alguna de las ciudades participantes en el Col-Col un modelo replicable que promueva el pago por resultados como instrumento de gestión subnacional.

Fuente: Elaboración Propia de APC-Colombia

12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

A continuación, se relacionan los principales sistemas de información de la entidad:

Tabla No. 33. Sistemas de Información

Categoría	Sistema de Información	Descripción
Sistemas Misionales	Sistema de Información de Cooperación Internacional (CICLOPE)	Plataforma orientada a la gestión integral de la cooperación internacional, permitiendo registrar, monitorear y hacer seguimiento a proyectos, actores, recursos y resultados relacionados con la cooperación en APC-Colombia.
Sistemas Misionales	Portal de Servicios de CICLOPE	Portal web de acceso y autogestión para usuarios del sistema CICLOPE, facilitando consultas, trámites (ASELA, cursos, convocatorias, mapa), solicitudes y acceso a funcionalidades específicas del sistema.
Sistemas Misionales	Sistema de Gestión de Archivo Electrónico y PQRS (HERMES)	Sistema encargado de la gestión documental electrónica, radicación, seguimiento y administración de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.
Sistemas Misionales	Sistema para la Expedición de Certificado de Utilidad Común (HERMES)	Módulo en construcción orientado a automatizar el proceso de expedición de certificados de utilidad común, facilitando la gestión documental y validación institucional.

Categoría	Sistema de Información	Descripción
Sistemas Misionales	Sistema de Gestión del Conocimiento Externo (MOODLE)	Plataforma institucional de aprendizaje y gestión del conocimiento orientada al fortalecimiento de capacidades en temas de cooperación internacional, mediante la administración de cursos virtuales, procesos de capacitación, transferencia de conocimiento y formación especializada. Facilita el acceso a contenidos académicos, seguimiento al aprendizaje y desarrollo de competencias, especialmente en el marco de los cursos SU_SUR y demás estrategias de formación impulsadas por APC-Colombia.
Sistemas Misionales	Sistema de Gestión Integral (BRÚJULA)	Sistema orientado al seguimiento y control de procesos institucionales, indicadores, riesgos, planes de acción y componentes estratégicos del Sistema Integrado de Gestión.
Sistemas Comunicaciones	Intranet (Mi Agencia)	Portal interno institucional que centraliza información corporativa, noticias, servicios internos, acceso a aplicaciones y herramientas de colaboración para funcionarios.
Sistemas Comunicaciones	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Aplicación destinada a gestionar y automatizar las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), apoyando los procesos financieros y administrativos.
Sistemas Comunicaciones	Sede Electrónica (Página Web)	Portal web institucional de APC-Colombia que permite la publicación de información pública, trámites, servicios digitales y mecanismos de interacción con ciudadanos y entidades.
Sistemas Comunicaciones	Sistema de Comunicaciones Unificadas	Plataforma integrada de servicios de comunicación institucional que incluye correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencia y telefonía IP.
Sistemas de Apoyo	Nómina y Portal de Servicios para Funcionarios (SARA)	Sistema destinado a la administración de nómina, autogestión de funcionarios y consulta de información laboral y administrativa.

Categoría	Sistema de Información	Descripción
Sistemas de Apoyo	Sistema de Gestión del Conocimiento (MOODLE)	Plataforma de apoyo para procesos de formación interna, capacitación y administración de contenidos académicos y de conocimiento institucional.
Sistemas de Apoyo	Sistema de Gestión Documental (ORFEO / CONSULTA)	Herramienta para la administración documental, consulta de expedientes, control de comunicaciones oficiales y gestión archivística institucional.
Sistemas de Apoyo	Sistema de Activos Fijos y Almacén (SOFIA)	Sistema encargado de la administración, control y seguimiento de inventarios, activos fijos, bienes y elementos de almacén de la entidad.
Sistemas de Apoyo	Sistema de Atención de Mesa de Ayuda TI (ITOP)	Plataforma de soporte tecnológico utilizada para registrar, atender y hacer seguimiento a incidentes, requerimientos y solicitudes de servicios TI.

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información de APC-Colombia

A continuación, se relaciona el listado de bases de datos de los sistemas productivos, y cómo es la gobernanza de éstas:

Tabla No. 34. Bases de Datos y su gobernanza

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
Base de Datos CICLOPE	Información de cooperación internacional, proyectos, actores, recursos, indicadores y seguimiento institucional	Repositorio central de información misional relacionado con la gestión de cooperación internacional de APC-Colombia.	La gobernanza funcional de la información está a cargo de los procesos misionales responsables de cooperación internacional, quienes realizan el cargue, actualización, validación, análisis y uso de la información conforme a los	SQL Server

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
			procedimientos institucionales. La gestión técnica es responsabilidad del área TIC, encargada de la administración de la infraestructura tecnológica, bases de datos, respaldos, seguridad, disponibilidad, monitoreo, integraciones y soporte técnico de la plataforma.	
Base de Datos HERMES	Gestión documental electrónica, radicación, PQRSD y expedientes digitales	Base de datos orientada al almacenamiento y administración de documentos electrónicos y comunicaciones oficiales.	La administración funcional corresponde a la DAF / GIT de Gestión de Servicios Administrativos, quienes gestionan el registro, actualización y control documental, dan lineamientos y administran cambios o movimientos como asignación de permisos, validaciones de terceros, etc. El Proceso de TIC administra técnicamente la plataforma, garantizando operación, mantenimiento, seguridad, copias de respaldo y continuidad del servicio.	MariaDB

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
Base de Datos BRÚJULA	Indicadores, riesgos, planes de acción, procesos y seguimiento institucional	Repositorio de información estratégica para el Sistema Integrado de Gestión.	La responsabilidad funcional recae sobre el proceso de planeación y Control Interno, líderes de procesos y Colaboradores, quienes registran y actualizan la información estratégica e indicadores institucionales, planes de acción, riesgos, planes de mejoramiento.	SQL Server
			TIC es responsable de la administración técnica del sistema, soporte, disponibilidad, seguridad de la información y mantenimiento de la base de datos.	
Base de Datos MOODLE	Cursos virtuales, contenidos académicos, usuarios y seguimiento de aprendizaje	Plataforma de gestión del conocimiento y formación virtual institucional.	Los procesos responsables de formación y cooperación internacional administran funcionalmente los contenidos, usuarios, cursos y procesos académicos, para temas de Cooperación SUR-SUR, la Dirección de Oferta.	MariaDB

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
			La administración técnica corresponde al proceso TIC, encargada de servidores, bases de datos, autenticación, respaldos, actualizaciones y soporte tecnológico.	
Base de Datos Intranet (Mi Agencia)	Información corporativa, contenidos internos y servicios institucionales	Plataforma interna para la publicación y consulta de información institucional.	Funcionalmente, el proceso responsable de administrar y actualización de los contenidos y servicios publicados corresponde al proceso de Comunicaciones. Técnicamente, TIC administra la infraestructura, accesos, seguridad, monitoreo y disponibilidad de la plataforma.	MariaDB
Base de Datos Sede Electrónica (Página Web)	Información pública institucional, trámites y servicios digitales	Base de datos asociada al portal web institucional y servicios electrónicos.	El proceso responsable corresponde a comunicaciones y procesos institucionales, quienes realizan la administración funcional y actualización de contenidos y trámites. TIC gestiona la infraestructura tecnológica, seguridad, certificados, respaldos, monitoreo y soporte técnico del portal.	MariaDB

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
Base de Datos SARA	Información de nómina, funcionarios y gestión administrativa	Repositorio de información laboral, administrativa y de autogestión de funcionarios.	La gestión funcional corresponde al proceso de talento humano y dependencias administrativas, encargadas del registro, actualización y validación de información laboral y de nómina. El área TIC es responsable de la administración técnica, seguridad, control de accesos, respaldos y disponibilidad del sistema.	SQL Server
Base de Datos ORFEO / CONSULTA	Expedientes, comunicaciones oficiales y documentos institucionales	Plataforma para la gestión documental y consulta de expedientes institucionales.	El proceso de gestión documental administra funcionalmente el ciclo de vida documental, radicación y consulta de expedientes y tienen la gestión de conocimiento de la información. TIC administra técnicamente servidores, bases de datos, respaldos, seguridad y soporte de la solución tecnológica.	Postgres
Base de Datos SOFIA	Inventarios, activos fijos y almacén	Sistema para el control y seguimiento de bienes y activos institucionales.	Funcionalmente, el proceso de gestión administrativas realiza el cargue, actualización y control de inventarios y activos y almacén, y lideran la gestión	SQL Server

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
			de conocimiento de la información. Técnicamente, TIC garantiza la operación de la plataforma, mantenimiento, seguridad, monitoreo y respaldo de la información.	
Base de Datos ITOP	Incidentes, requerimientos y soporte TI	Plataforma para la gestión de servicios tecnológicos y mesa de ayuda.	La administración funcional es realizada por los equipos de soporte y gestión TI, quienes registran y gestionan incidentes y requerimientos. La administración técnica corresponde igualmente al área TIC, encargada de la infraestructura, base de datos, seguridad y continuidad operativa de la herramienta.	MariaDB
Base de Datos Comunicaciones Unificadas	Correo electrónico, mensajería, videoconferencia y telefonía IP	Plataforma de servicios integrados de comunicación institucional.	Funcionalmente, las dependencias y usuarios institucionales utilizan y administran la información asociada a las comunicaciones según sus competencias. Técnicamente, TIC administra la infraestructura tecnológica, seguridad, cuentas, monitoreo, almacenamiento y continuidad de los	No aplica

Base de Datos / Sistema Asociado	Tipo de Información Administrada	Descripción General de la Base de Datos	Gobernanza y Administración de la Información	Motor base de datos
			servicios de comunicación.	
Base de Datos Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Solicitudes presupuestales, certificados de disponibilidad presupuestal y trazabilidad de aprobaciones	Base de datos orientada a la gestión y control de las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), permitiendo registrar, validar, aprobar y hacer seguimiento a las solicitudes asociadas a la ejecución presupuestal institucional.	La administración técnica está a cargo del proceso TIC, responsable de la infraestructura tecnológica, administración de la base de datos, seguridad de la información, respaldos, accesos monitoreo, soporte técnico y disponibilidad de la plataforma.	SQL Server

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información de APC-Colombia

13. ANEXOS

Se anexan al presente informe los siguientes documentos:

- 4. Listado de Políticas, Manuales y Procedimientos vigentes
- 7.4 a Estados Financieros APC-Colombia Vigencia 2025
- 7.4 b Estados Financieros APC-Colombia I Trimestre 2026
- 7.5 Listado Inventario Activo APC-Colombia 30-06-2026
- 7.6 12004_Certificado Junio 2026
- 7.8 Relación de empleos de APC-Colombia en concurso
- 7.9 Procesos Contratación 2026 al 30-06-2026
- 9.1 Listado de Instancias Externas en las que participa APC-Colombia
- 10.1 Acciones judiciales
- 10.3 Conclusiones ECI 2 Semestre de 2025
- 10.4 a Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera 2023 CGR
- 10.4 b Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Vigencia 2025